

REFUERZO 1º ESO

La materia de Refuerzo se trabajará manteniendo una estrecha relación con los contenidos impartidos en la Lengua y Literatura, y hará hincapié en el refuerzo de aquellos aspectos que trabajan las destrezas básicas e instrumentales: leer, escribir, hablar y escuchar.

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Contenidos:

- Comprensión de textos orales propios del ámbito académico y familiar.
- Estudio y análisis del proceso de comunicación, los elementos de la comunicación oral.
- La organización de los textos orales sencillos para reconocer las ideas principales y secundarias.
- La interpretación de los textos orales para determinar el tema.
- Interpretación de mandatos, instrucciones orales, conversaciones espontáneas para identificar el tono del hablante.
- Uso del diccionario para ampliar el vocabulario.
- Comprensión de los tipos de textos orales con intención narrativa y descriptiva.
- Interpretación y valoración de las descripciones e instrucciones orales en distintas situaciones personales, académicas, y familiares.
- El diálogo. Iniciación en el lenguaje conversacional: la técnica del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y normas de intervención.
- Reconocimiento de las normas de cortesía. Eliminación de incorrecciones expresivas y enriquecimiento de estructuras expresivas para la comunicación oral.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL, CPAA, CMCT) 1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CCL, CPAA) 1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas

	<p>principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL, CPAA, CMCT)</p>
<p>1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (CCL, CPAA)</p> <p>LCL 1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CCL, CPAA)</p> <p>1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. (CCL, CPAA)</p> <p>1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL, CPAA, CMCT)</p>
<p>1.3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (CCL, CPAA)</p> <p>1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CCL, CPAA, CSCV, CSIE)</p>
<p>1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando,</p>	<p>1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CPAA, CSCV, CCL)</p>

<p>escribiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	
<p>1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (CCL, CPAA, CSCV)</p> <p>1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CCL, CPAA)</p> <p>1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. (CCL, CPAA, CSCV)</p>

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

Contenidos:

- Lectura guiada de textos sencillos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Ortografía y vocabulario.
- Lectura guiada y graduada y comprensión de textos descriptivos y expositivos en relación con el ámbito personal y académico. Deducción de ideas principales.
- Lectura reiterada para la comprensión e interpretación de textos prescriptivos e instructivos en relación con el ámbito académico y familiar. Cuadros resúmenes y síntesis de las lecturas.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción. Revisión del texto en varias fases sobre normas ortográficas y gramaticales.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, observando para describir objetos y animales. La técnica de observar sensaciones visuales y auditivas. Técnica para escribir un cuento.
- La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir personas y sentimientos. El elemento fantástico.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CCL, CPAA) 2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (CCL, CPAA) 2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (CCL, CPAA)
2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), 2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (CCL, CPAA) 2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CCL, CPAA) 2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (CCL, CPAA)
2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	2.3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. (CCL, CPAA) 2.3.3. Respeta las opiniones de los demás. (CCL, CSCV)

<p>2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. (CPAA, CD)</p>
<p>2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso</p>	<p>2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (CCL, CPAA)</p> <p>2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (CCL, CPAA)</p> <p>2.6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (CCL, CPAA)</p> <p>2.6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (CCL, CPAA)</p>

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

Contenidos:

- Reconocimiento uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo y determinante, Manejo de diccionarios sencillos.
- Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos sencillos para formar palabras: simples y compuestas y derivadas. Ortografía. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. La monosemia, la polisemia.

- Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones según la actitud del hablante.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CCL, CPAA) 3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL, CPAA) 3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL, CPAA)
3.2. Reconocer y analizar la estructura de las pertenecientes distintas gramaticales, palabras a las categorías distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (CCL, CPAA) 3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (CCL, CPAA)
3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL, CPAA)
3.6. Usar de forma efectiva los	3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos

diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (CCL, CPAA, CD)
--	--

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.

Contenidos:

- Lectura guiada y reiterada de algunos fragmentos sencillos de las obras de la Literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria y cercanas a sus aficiones e intereses. Valoración dirigida de los libros leídos.
- Lectura guiada, reiterada y graduada de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector. Iniciación en el placer por la lectura.
- Lecturas dirigidas de fragmentos de obras, según el Plan lector, observación de los modelos lectores para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido, con explicaciones sobre la experiencia personal de la lectura.
- Resúmenes sencillos dirigidos de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático, según el Plan lector.
- Lectura guiada, reiterada y graduada de fragmentos adaptados de obras representativas.. Presentación de trabajos y exposición oral.
- Iniciación al Comentario de textos seleccionados.
- Modelos literarios para la intervención oral: la recitación de poemas extremeños y declamación de textos retenidos. Repetición en la modulación y adecuación de la voz en la declamación y en la recitación.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CCL, CPAA, CEC) 4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el

	<p>contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (CCL, CPAA, CEC)</p>
<p>4.2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión, observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) (CCL, CPAA, CEC)</p>
<p>4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>4.3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CCL, CPAA)</p> <p>4.3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CCL, CPAA)</p> <p>4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. (CCL, CSCV, CEC)</p>

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

-**Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

-**Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

-**Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de

carácter cognitivo.

-**Orientadora**, dado que aporta al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

-**Continua**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos en el proceso. A continuación recogemos algunos de los procedimientos e instrumentos que utilizaremos para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática.
- Análisis de las producciones de los alumnos..
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis.
- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Producciones orales.
- Intercambios orales con los alumnos.
- Diálogo.
- Entrevista.
- Puestas en común.
- Pruebas específicas objetivas y abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios.
- Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Lecturas obligatorias y voluntarias.

Se valorarán conductas relativas a los siguientes aspectos:

-Orden, limpieza, cuidado y esmero.

-Atención, interés, responsabilidad, constancia y puntualidad.

- Participación y cooperación.
- Respeto mutuo.
- Autocorrección de la expresión oral y de las manifestaciones personales realizadas en el aula.
- Fluidez lectora, con un ritmo correcto y haciendo las pausas adecuadas.
- Expresividad: el alumno hace una interpretación correcta del texto, dándole vida y expresión.
- Lectura comprensiva.
- Escritura coherente y cohesionada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dada la singularidad de la materia, seguiremos la línea establecida para el Primer Ciclo de ESO, si bien el profesor flexibilizará los criterios y los adaptará a las necesidades del aula, informando en todo el momento al Departamento de los cambios que se lleven a cabo. Dado el carácter procedimental de la materia, sobre el cual ya hemos insistido, los porcentajes para la calificación del alumnado se establecen en los siguientes términos:

Contenidos conceptuales: 30%

Contenidos procedimentales: 50%

Contenidos actitudinales: 20%

Además, serán tenidos en cuenta los siguientes aspectos:

- La asistencia a clase y el comportamiento en el aula.
- La participación en clase.
- La realización de las actividades de manera regular y preferentemente a diario.
- La puesta al día el cuaderno de clase de Lengua.
- La realización de las lecturas programadas para cada evaluación.
- La presentación de cualquier escrito se hará conforme a los siguientes principios:
 - Buena presentación.
 - Orden y claridad de ideas.
 - Corrección sintáctica de las oraciones.
 - Mejora progresiva de la ortografía.

-Mejora y aumento progresivo del vocabulario.

-Realización y mejora progresiva de los ejercicios de creación, imitación y transformación de textos.

Se tendrá en cuenta la posibilidad de que un alumno suspenda reiteradamente a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita, y en especial por las faltas de ortografía. Para ello, en función de la dificultad de cada alumno, se gestionarán las medidas oportunas encaminadas a solventar dicha situación.

El porcentaje de la calificación correspondiente a los contenidos actitudinales se refiere a aspectos como el comportamiento, el cuidado del material e instalaciones y el respeto hacia los demás compañeros y hacia el profesorado. Se valorará especialmente el trabajo diario y el esfuerzo del alumno, fomentando en él el hábito de estudio y valorando su progresión a lo largo del curso.

El profesor se reservará el derecho de no realizar media entre las diferentes contenidos si estos no han sido superados satisfactoriamente por el alumno en, al menos, el 70% del total exigido en cada una de ellos. De la misma manera, será condición indispensable para que la materia sea calificada positivamente que el alumno haya realizado de manera oportuna todas las lecturas exigidas en cada evaluación.

Por lo que respecta a la ortografía, se ha acordado penalizar al alumno en las pruebas objetivas que se realicen de acuerdo al siguiente baremo:

-0,25 por cada cuatro faltas de ortografía diferentes a tilde.

-0,25 por cada cinco palabras mal acentuadas.

Los profesores valorarán en cada caso los problemas ortográficos individuales de los alumnos, de manera que, en casos puntuales, el criterio ortográfico podría verse alterado justificadamente.

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los mínimos establecidos anteriormente y siempre que se haya producido abandono de la materia, considerando abandono no haber cumplido con la realización de las prácticas indicadas, al menos en un 75%, así como no presentarse a las diferentes pruebas convocadas por los profesores, haber mostrado una actitud negativa ante la asignatura, no realizar sistemáticamente las tareas diarias, olvidar el material de forma reiterada y mostrar faltas de respeto hacia el profesor, compañeros o instalaciones del Centro.

Los trabajos presentados fuera del plazo establecido computarán un 30% menos. Para obtener calificación positiva en cada evaluación será obligatorio haber realizado oportunamente las lecturas seleccionadas para el nivel.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL, CPAA, CMCT)

1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL, CPAA, CMCT)

1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (CCL, CPAA)

1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL, CPAA, CMCT)

1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CCL, CPAA, CSCV, CSIE)

1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. (CCL, CPAA, CSCV)

2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (CCL, CPAA)

2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (CCL, CPAA)

2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (CCL, CPAA)

2.3.3. Respeta las opiniones de los demás. (CCL, CSCV)

2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CCL, CPAA, CD)

2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. (CPAA, CD)

2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando

textos modelo. (CCL, CPAA)

2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (CCL, CPAA)

2.6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (CCL, CPAA)

3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CCL, CPAA)

3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL, CPAA)

4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CCL, CPAA, CEC)

4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CCL, CPAA)

REFUERZO 2º ESO

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Contenidos:

- Comprensión de textos orales propios del ámbito académico y familiar. Estudio y análisis del proceso de comunicación, los elementos de la comunicación oral. Las funciones del lenguaje.
- Comprensión de textos orales libres para interpretarlos de manera guiada y graduada y establecer el significado según el contexto del ámbito escolar y de su entorno social.
- Organización de textos orales complejos para reconocer las ideas principales y secundarias y las intenciones del hablante.
- Interpretación de mandatos, instrucciones orales, conversaciones espontáneas para identificar el tono del hablante. Uso del diccionario para ampliar el vocabulario.
- Comprensión de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narración para contar, descripción para mostrar y decir; dialogar para cambiar impresiones, opiniones y valoraciones.
- Interpretación y valoración de las descripciones e instrucciones orales en distintas situaciones personales, académicas, y familiares. Acercamiento al diálogo.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL, CPAA) 1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CCL, CPAA) 1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. (CCL, CSCV)

	<p>1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL, CPAA, CMCT)</p>
<p>1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (CCL, CPAA)</p> <p>1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CCL, CPAA)</p> <p>1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. (CCL, CPAA)</p> <p>1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL, CPAA)</p>
<p>1.3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (CCL, CPAA)</p> <p>1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CCL, CPAA, CSCV)</p>
<p>1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando,</p>	<p>1.4.1. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada (CPAA, CSCV, CCL)</p>

describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	
1.5. Aprende a hablar en público en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	1.5.1. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL)
1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	LCL 1.6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (CCL, CPAA, CSCV) 1.6.2. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. (CCL, CSCV) 1.6.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir as conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. (CCL, CPAA, CSCV)
1.7. Reproduce situaciones reales o imaginarias de comunicación	1.7.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (CL)

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

Contenidos:

- Lectura guiada de textos simples y distintivos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Formación de vocabulario.
- Lectura guiada y graduada y comprensión de textos descriptivos, expositivos y dialogados en relación con el ámbito personal y académico. Deducción de ideas principales y secundarias.
- Lectura reiterada y graduada para la comprensión e interpretación de textos prescriptivos, instructivos y narrativos en relación con el ámbito social y laboral. Fichas y síntesis de las lecturas.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos periodísticos, de opinión e información. Contrucción del significado global.
- Conocimiento del texto y presentación de modelos. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos. Estructura del texto.

- Modelos sencillos y complejos para la planificación y la obtención de datos: el guión y el párrafo. Uso de diccionarios impresos y digitales. Dominio en la biblioteca para obtener datos. Manejo de internet.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, observando para describir objetos y animales. La técnica de observar sensaciones visuales y auditivas. Técnica para escribir un cuento.
- La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir personas y sentimientos. El elemento fantástico.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CCL, CPAA, CSIE) 2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (CCL, CPAA) 2.1.3. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (CCL, CPAA)
2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación) (CCL, CMCT, CPAA) 2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (CCL, CPAA, CMCT) 2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CCL, CPAA) 2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le

	<p>permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (CCL, CPAA)</p>
<p>2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>2.3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. (CCL, CPAA)</p> <p>2.3.2. Respeta las opiniones de los demás. (CCL, CSCV)</p>
<p>2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital.</p>	<p>2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos.. autónomamente. (CPAA, CD)</p>
<p>2.5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>2.5.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (CCL, CPAA)</p> <p>2.5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (CCL, CPAA)</p> <p>2.5.3. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (CCL, CPAA)</p> <p>2.5.4. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (CCL, CPAA)</p>
<p>2.6. Valora la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los</p>	<p>2. 6. 1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (CCL,</p>

aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	CEC)
---	------

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

Contenidos:

- Reconocimiento uso y explicación de las categorías gramaticales: pronombre, verbo, adverbio, sustantivo, adjetivo, determinante, preposición y conjunción. Manejo de diccionarios y ortografía.
- Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos sencillos para formar palabras: simples, compuestas, primitivas y derivadas. La parasíntesis.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Homonimia, antonimia y sinonimia. Uso de diccionarios de antónimos y sinónimos.
- Observación y reflexión de los cambios que afectan al significado de las palabras. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismo.
- Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Ortografía. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones según la actitud del hablante.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CCL, CPAA) 3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL, CPAA) 3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL, CPAA)
	3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la

<p>3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (CCL, CPAA)</p> <p>3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras. (CCL)</p>
<p>3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>3.5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (CCL, CPAA, CD)</p>
<p>3.6. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</p>	<p>3.6.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la ausencia del sujeto. (CCL)</p>
<p>3.7. Conocer la realidad plurilingüe de España, su distribución geográfica.</p>	<p>3.7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España. (CEC, CSCV)</p> <p>3.7.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. (CL, CEC)</p>

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.

Contenidos:

- Lectura guiada y reiterada de algunos fragmentos sencillos de las obras de la Literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria y cercanas a sus aficiones e

intereses. Valoración dirigida de los libros leídos.

- Lectura guiada, reiterada y graduada de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector. Iniciación en el placer por la lectura.
- Lecturas dirigidas de fragmentos de obras, según el Plan lector, observación de los modelos lectores para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido, con explicaciones sobre la experiencia personal de la lectura.
- Resúmenes sencillos dirigidos de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático, según el Plan lector.
- Lectura guiada, reiterada y graduada de fragmentos adaptados de obras representativas.. Presentación de trabajos y exposición oral.
- Iniciación al Comentario de textos seleccionados.
- Modelos literarios para la intervención oral: la recitación de poemas extremeños y declamación de textos retenidos. Repetición en la modulación y adecuación de la voz en la declamación y en la recitación.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CCL, CPAA, CEC) 4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (CCL, CPAA, CEC)
4.2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión, observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) (CCL, CPAA, CEC)
4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de	4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CCL, CPAA, CEC)

<p>las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>4.3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CCL, CPAA)</p> <p>4.3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CCL, CPAA)</p> <p>4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. (CCL, CSCV, CEC)</p>
--	--

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULUM

1º ESO	2º ESO
1ª EVALUACIÓN	1ª EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de texto y sus clases. • La palabra y su formación. • División de la palabra en sílabas. • El texto narrativo: elementos y estructura. • Las clases de palabras: el nombre. • Las reglas de acentuación. • El texto descriptivo y sus clases. • Las clases de palabras: el adjetivo. • La acentuación de diptongos e hiatos. • El texto expositivo: estructura y clases. • Las clases de palabras: determinantes y pronombres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de palabras según su acentuación. • Hiatos, diptongos y triptongos. • Acentuación de hiatos, diptongos y triptongos. • Repaso de las categorías gramaticales. • El verbo y su conjugación. • El subrayado. • El esquematizado. • Normas ortográficas de las palabras homónimas. • La tilde diacrítica.

<ul style="list-style-type: none"> • La tilde diacrítica. 	
2ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Los textos periodísticos: la noticia. • Las clases de palabras: el verbo. • Reglas de uso de mayúsculas y minúsculas. • Los textos dialogados. • La conjugación verbal. • Reglas y uso de las palabras con B. • Textos de la vida diaria: notas, avisos, instrucciones, normas, cartas, correos electrónicos. • Las clases de palabras: adverbio, preposición, conjunción, interjección. • Reglas y uso de las palabras con V. • El texto literario y los géneros. • La oración: características y clases. El sujeto. • Reglas y usos de G y J. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los textos periodísticos: el editorial y el artículo de opinión. • Textos narrativos • Textos descriptivos. • El SN • El SV. • Procedimientos de formación de palabras. • Los monemas. • La puntuación de los textos: el punto y la coma. • El Sujeto y el Predicado.
3ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • El texto literario: recursos literarios. • Estudio de la oración. El predicado y los complementos del verbo. • Reglas y usos de la H. • Los textos literarios: mitos, leyendas, fábulas, cuentos, novelas, memorias, diario personal. • Semántica: el significado de las palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> • La puntuación de los textos: dos puntos, punto y coma, signos de interrogación y exclamación • La presentación de trabajos. • Los textos en la vida cotidiana. • Análisis completo de sintagmas. • Los complementos verbales. • Análisis crítico de las lecturas del curso.

<ul style="list-style-type: none"> • Reglas y uso de <i>c, z, q</i> y <i>k</i>. • Los textos literarios: el texto teatral. • La diversidad lingüística de España. • Uso del punto y los dos puntos. • Los textos literarios: el texto lírico. • Lenguas y dialectos de España. • Uso de la coma y el punto y coma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información en diferentes formatos.
---	---

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

-Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

-Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

-Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.

-Orientadora, dado que aporta al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

-Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos en el proceso. A continuación recogemos algunos de los procedimientos e instrumentos que utilizaremos para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática.
- Análisis de las producciones de los alumnos..
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis.

- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Producciones orales.
- Intercambios orales con los alumnos.
- Diálogo.
- Entrevista.
- Puestas en común.
- Pruebas específicas objetivas y abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios.
- Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Lecturas obligatorias y voluntarias.

Se valorarán conductas relativas a los siguientes aspectos:

-Orden, limpieza, cuidado y esmero.

-Atención, interés, responsabilidad, constancia y puntualidad.

-Participación y cooperación.

-Respeto mutuo.

-Autocorrección de la expresión oral y de las manifestaciones personales realizadas en el aula.

-Fluidez lectora, con un ritmo correcto y haciendo las pausas adecuadas.

-Expresividad: el alumno hace una interpretación correcta del texto, dándole vida y expresión.

-Lectura comprensiva.

-Escritura coherente y cohesionada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dada la singularidad de la materia, seguiremos la línea establecida para el Primer Ciclo de ESO, si bien el profesor flexibilizará los criterios y los adaptará a las necesidades del aula, informando en todo el

momento al Departamento de los cambios que se lleven a cabo. Dado el carácter procedimental de la materia, sobre el cual ya hemos insistido, los porcentajes para la calificación del alumnado se establecen en los siguientes términos:

Contenidos conceptuales: 30%

Contenidos procedimentales: 50%

Contenidos actitudinales: 20%

Además, serán tenidos en cuenta los siguientes aspectos:

- La asistencia a clase y el comportamiento en el aula.
- La participación en clase.
- La realización de las actividades de manera regular y preferentemente a diario.
- La puesta al día el cuaderno de clase de Lengua.
- La realización de las lecturas programadas para cada evaluación.
- La presentación de cualquier escrito se hará conforme a los siguientes principios:
 - Buena presentación.
 - Orden y claridad de ideas.
 - Corrección sintáctica de las oraciones.
 - Mejora progresiva de la ortografía.
 - Mejora y aumento progresivo del vocabulario.
 - Realización y mejora progresiva de los ejercicios de creación, imitación y transformación de textos.

Se tendrá en cuenta la posibilidad de que un alumno suspenda reiteradamente a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita, y en especial por las faltas de ortografía. Para ello, en función de la dificultad de cada alumno, se gestionarán las medidas oportunas encaminadas a solventar dicha situación.

El porcentaje de la calificación correspondiente a los contenidos actitudinales se refiere a aspectos como el comportamiento, el cuidado del material e instalaciones y el respeto hacia los demás compañeros y hacia el profesorado. Se valorará especialmente el trabajo diario y el esfuerzo del alumno, fomentando en él el hábito de estudio y valorando su progresión a lo largo del curso.

El profesor se reservará el derecho de no realizar media entre las diferentes contenidos si estos no han sido superados satisfactoriamente por el alumno en, al menos, el 70% del total exigido en cada una de

ellos. De la misma manera, será condición indispensable para que la materia sea calificada positivamente que el alumno haya realizado de manera oportuna todas las lecturas exigidas en cada evaluación.

Por lo que respecta a la ortografía, se ha acordado penalizar al alumno en las pruebas objetivas que se realicen de acuerdo al siguiente baremo:

-0,25 por cada cuatro faltas de ortografía diferentes a tilde.

-0,25 por cada cinco palabras mal acentuadas.

Los profesores valorarán en cada caso los problemas ortográficos individuales de los alumnos, de manera que, en casos puntuales, el criterio ortográfico podría verse alterado justificadamente.

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los mínimos establecidos anteriormente y siempre que se haya producido abandono de la materia, considerando abandono no haber cumplido con la realización de las prácticas indicadas, al menos en un 75%, así como no presentarse a las diferentes pruebas convocadas por los profesores, haber mostrado una actitud negativa ante la asignatura, no realizar sistemáticamente las tareas diarias, olvidar el material de forma reiterada y mostrar faltas de respeto hacia el profesor, compañeros o instalaciones del Centro.

Los trabajos presentados fuera del plazo establecido computarán un 30% menos. Para obtener calificación positiva en cada evaluación será obligatorio haber realizado oportunamente las lecturas seleccionadas para el nivel.

ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES:

1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL, CPAA)

1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL, CPAA, CMCT)

1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (CCL, CPAA)

1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL, CPAA)

1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CCL, CPAA, CSCV)

1.5.1. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL)

1.6.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. (CCL, CPAA, CSCV)

2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (CCL, CPAA)

2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CCL, CPAA, CSIE)

2.1.3. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (CCL, CPAA)

2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (CCL, CPAA, CMCT)

2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CCL, CPAA)

2.3.2. Respeta las opiniones de los demás. (CCL, CSCV)

2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CCL, CPAA, CD)

2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos.. autónomamente. (CPAA, CD)

2.5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (CCL, CPAA)

3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CCL, CPAA)

3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL, CPAA)

3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase

o en un texto oral o escrito. (CCL, CPAA)

3.5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (CCL, CPAA, CD)

3.6.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la ausencia del sujeto. (CCL)

4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (CCL, CPAA, CEC)

4.3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CCL, CPAA)

1º ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN CON ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS.

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Contenidos:

- Comprensión de textos orales propios del ámbito académico y familiar. Estudio y análisis del proceso de comunicación, los elementos de la comunicación oral.
- Comprensión de textos orales libres para interpretarlos de manera guiada y establecer el significado según el contexto del ámbito personal, y escolar.
- Escucha de textos orales de modo guiado y reiterado para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la comprensión e interpretación.
- La organización de los textos orales sencillos para reconocer las ideas principales y secundarias.
- La interpretación de los textos orales, desde la identificación de la información superflua y relevante, para determinar el tema.
- Comprensión e Interpretación de los mensajes orales publicitarios de los medios de comunicación e informativos para conocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y distinguir la interacción entre el discurso del contexto; entre la información y la opinión.
- Interpretación de mandatos, instrucciones orales, conversaciones espontáneas para identificar el tono del hablante. Uso del diccionario para ampliar el vocabulario.
- Comprensión de los tipos de textos orales con intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva identificando la estructura y las estrategias de cohesión.
- Interpretación y valoración de las descripciones e instrucciones orales en distintas situaciones personales, académicas, y familiares.
- Iniciación en el lenguaje conversacional: la técnica del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y normas de intervención.
- La presentación oral de discursos espontáneos guiados y reiterados de forma coherente, con buena pronunciación, con serenidad y conocimientos gramaticales. De forma individual y en grupos de dos.

- Reconocimiento de las normas de cortesía. Eliminación de incorrecciones expresivas y enriquecimiento de estructuras expresivas para la comunicación oral.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables ¹ - Competencias clave
<p>1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CL, CPAA)</p> <p>1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CL, CPAA)</p> <p>1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CL, CPAA)</p> <p>1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. (CL, CPAA)</p> <p>1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. (CL, CPAA, CD)</p> <p>1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CL, CPAA, CD)</p>
<p>1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (CL, CPAA, CD)</p>

1 Los estándares mínimos aparecen destacados.

	<p>1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CL, CPAA, CD)</p> <p>1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CL, CPAA, CD)</p> <p>1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. (CL, CPAA, CD)</p> <p>1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) (CL, CAA, CD)</p> <p>1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CL, CAA, CD)</p>
<p>1.3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (CL, CAA, CD)</p> <p>1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. (CL, CAA, CSCV, CD)</p> <p>1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CL, CAA, CSCV, CD)</p>
<p>1.4. Valorar la importancia de la</p>	<p>1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos</p>

<p>conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>orales. (CAA, CSCV, CL, CD)</p>
<p>1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (CL, CAA, CD)</p> <p>1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CL, CAA, CD)</p> <p>1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. (CL, CAA, CD)</p>
<p>1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>1.6.1. Realiza presentaciones orales. (CL, CPAA, CD)</p> <p>1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. (CL, CAA, CD)</p> <p>1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. (CL, CAA, CD)</p> <p>1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CL, CD, CAA)</p> <p>1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CL, CAA, CD)</p> <p>1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. (CL, CAA, CD)</p>
	<p>1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares</p>

<p>1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (CCL, CPAA, CSCV, CD)</p> <p>1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CL, CPAA, CD)</p> <p>1.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. (CL, CPAA, CD)</p> <p>1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. (CL, CAA, CSCV, CD)</p>
<p>1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (CL, CAA, CD, CSIE)</p>

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

Contenidos:

- Lectura guiada de textos sencillos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Ortografía y vocabulario.
- Lectura guiada y graduada y comprensión de textos descriptivos y expositivos en relación con el ámbito personal y académico. Deducción de ideas principales.
- Lectura reiterada para la comprensión e interpretación de textos prescriptivos e instructivos en relación con el ámbito académico y familiar. Cuadros resúmenes y síntesis de las lectura.
- Lectura y comprensión de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos.
- Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos simples sobre temas de actualidad para conseguir el acercamiento a la actitud crítica y reflexiva ante la lectura. Elabora fichas y resúmenes

de las lecturas.

- Conocimiento del texto. Elaboración de su propia interpretación sobre el significado. Propiedades: la coherencia, la cohesión textual y la adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales y presentación).
- Modelos sencillos para la planificación y obtención de datos: el guión y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción. Uso de diccionarios impresos y digitales. Soltura en la biblioteca para obtener datos. Manejo de Internet.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: Modelos y ayuda para aproximarse a la técnica de planificar: la invención, disposición, elocución y corrección. Revisión sencilla de su producción.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción. Revisión del texto en varias fases sobre normas ortográficas y gramaticales.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos.
- Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Realiza esquemas y guías.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, observando para describir objetos y animales. La técnica de observar sensaciones visuales y auditivas. Técnica para escribir un cuento.
- La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir personas y sentimientos. El elemento fantástico.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CCL, CPAA) 2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (CCL, CPAA) 2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (CCL, CPAA)

	<p>2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (CCL, CPAA)</p> <p>LCL 2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. (CCL, CPAA)</p> <p>2.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (CCL, CPAA)</p>
<p>2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.. (CCL, CPAA)</p> <p>2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (CCL, CPAA)</p> <p>2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. (CCL, CPAA,)</p> <p>2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CCL, CPAA)</p> <p>2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (CCL, CPAA)</p> <p>2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>

	(CL, CAA)
2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	<p>2.3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. (CL, CAA)</p> <p>2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (CL, CAA)</p> <p>2.3.3. Respeta las opiniones de los demás. (CL, CSCV)</p>
2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	<p>2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CL, CAA, CD)</p> <p>2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. (CAA, CD)</p>
2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	<p>2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. (CL, CAA)</p> <p>2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CL, CAA)</p> <p>2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. (CL, CAA)</p> <p>2.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. (CCL, CPAA)</p>
2.6. Escribir textos en relación con el	2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar,

<p>ámbito de uso</p>	<p>escolar/académico y social imitando textos modelo. (CL, CAA)</p> <p>2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (CCL, CPAA)</p> <p>2.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. (CCL, CPAA) LCL</p> <p>2.6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. (CCL, CPAA)</p> <p>2.6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (CCL, CPAA)</p> <p>2.6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (CCL, CPAA)</p>
<p>2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (CCL, CPAA)</p> <p>2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. (CCL, CPAA)</p> <p>2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CCL, CEC)</p> <p>2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CCL, CPAA, CD)</p>

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

Contenidos:

- Conocimiento de los procedimientos sencillos de formación de palabras: compuestas, derivadas.
- Reconocimiento de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbos, adverbios, conjunciones y preposiciones.
- Conocimiento de las modalidades de la oración y de los modos del verbo como formas de expresar las intenciones de los hablantes.
- Aprendizaje de los elementos constitutivos de la oración simple.
- Conocimiento de la existencia de las hablas dialectales extremeñas y de algunos de sus rasgos más significativos y valoración de todas ellas como un elemento distintivo de nuestra cultura regional.
- Conocimiento de la realidad plurilingüe de España, valorándola como fuente de enriquecimiento personal y colectivo. Conocer su origen histórico, sus variedades geográficas y su distribución . Diferenciación de lenguas y dialectos, algunos de sus rasgos diferenciales
- Uso e interpretación de la información lingüística que proporcionan los diccionarios escolares, especialmente sobre clases de palabras, sobre relaciones semánticas (sinonimia, antonimia...) y sobre normativa.
- Iniciación al uso de diccionarios y correctores ortográficos de los procesadores de textos.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	<p>3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CCL, CPAA, CMCT)</p> <p>3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL, CPAA)</p> <p>3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL, CPAA)</p>
3.2. Reconocer y analizar la estructura de	3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la

<p>las palabras pertenecientes a distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (CCL, CPAA)</p> <p>3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL, CPAA)</p> <p>3.5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (CCL, CPAA, CD)</p>
<p>3.7. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>3.7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (CCL, CPAA)</p>

<p>3.8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>3.8.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (CCL, CPAA)</p> <p>3.8.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. (CCL, CPAA)</p> <p>3.8.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención.</p>	<p>3.9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. (CCL, CPAA)</p> <p>3.9.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.10. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>3.10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. (CCL, CPAA)</p> <p>3.10.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.

- Lectura de varias obras adecuadas a la edad.
- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo algunos elementos básicos del lenguaje literario (ritmo, versificación, figuras semánticas relevantes...).
- Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, prestando atención preferente a los de la tradición extremeña, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.

- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, incluyendo autores extremeños, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
- Diferenciación de los grandes géneros literarios a través de las lecturas comentadas.
- Composición de textos breves y sencillos de carácter literario utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.
- Recopilación de mitos, leyendas, refranes... de la tradición oral extremeña, recurriendo a informadores próximos al entorno familiar del alumno.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro, de bibliotecas virtuales y webs para el fomento y orientación de la lectura.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	<p>4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CL, CPAA, CEC, CIE)</p> <p>4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (CL, CPAA, CEC)</p> <p>4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (CL, CPAA)</p>
4.2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	<p>4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión, observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) (CL, CPAA, CEC)</p> <p>4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. (CCL, CEC)</p> <p>4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de</p>

	<p>comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. (CCL, CPAA, CEC)</p>
<p>4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>4.3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CCL, CPAA)</p> <p>4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CCL, CPAA) LCL</p> <p>4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. (CCL, CSCV, CEC)</p>
<p>4.4. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la actualidad reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>4.4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. (CCL, CPAA, CEC)</p>
<p>4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CCL, CEC)</p>

<p>4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>4.6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>4.6.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (CCL, CPAA, CD)</p>
--	---

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

-**Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

-**Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

-**Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.

-**Orientadora**, dado que aporta al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

-**Continua**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

-*Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

-*Evaluación formativa*. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

-*Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos en el proceso. A continuación recogemos algunos de los procedimientos e

instrumentos que utilizaremos para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática.
- Análisis de las producciones de los alumnos..
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis.
- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Producciones orales.
- Intercambios orales con los alumnos.
- Diálogo.
- Entrevista.
- Puestas en común.
- Pruebas específicas objetivas y abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios.
- Autoevaluación.
- Coevaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

De manera general, se establecen los siguientes porcentajes para la calificación del alumnado:

Contenidos conceptuales: 50%

Contenidos procedimentales: 30%

Contenidos actitudinales: 20%

Además, serán tenidos en cuenta los siguientes aspectos:

-La asistencia a clase y el comportamiento en el aula.

- La participación en clase.
- La realización de las actividades de manera regular y preferentemente a diario.
- La puesta al día el cuaderno de clase de Lengua.
- La realización de las lecturas programadas para cada evaluación.
- La presentación de cualquier escrito se hará conforme a los siguientes principios:
 - Buena presentación.
 - Orden y claridad de ideas.
 - Corrección sintáctica de las oraciones.
 - Mejora progresiva de la ortografía.
 - Mejora y aumento progresivo del vocabulario.
 - Realización y mejora progresiva de los ejercicios de creación, imitación y transformación de textos.

Se tendrá en cuenta la posibilidad de que un alumno suspenda reiteradamente a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita, y en especial por las faltas de ortografía. Para ello, en función de la dificultad de cada alumno, se gestionarán las medidas oportunas encaminadas a solventar dicha situación: realización de actividades fuera del aula, trabajo con cuadernos específicos de ortografía, colaboración con el Departamento de Orientación para recibir apoyo del profesor de Audición y Lenguaje, etc.

El porcentaje de la calificación correspondiente a los contenidos actitudinales se refiere a aspectos como el comportamiento, el cuidado del material e instalaciones y el respeto hacia los demás compañeros y hacia el profesorado. Se valorará especialmente el trabajo diario y el esfuerzo del alumno, fomentando en él el hábito de estudio y valorando su progresión a lo largo del curso.

El profesor se reservará el derecho de no realizar media entre las diferentes contenidos si estos no han sido superados satisfactoriamente por el alumno en, al menos, el 50% del total exigido en cada una de ellos. De la misma manera, será condición indispensable para que la materia sea calificada positivamente que el alumno haya realizado de manera oportuna todas las lecturas exigidas en cada evaluación.

Por lo que respecta a la ortografía, se ha acordado penalizar al alumno en las pruebas objetivas que se realicen de acuerdo al siguiente baremo:

- 0,25 por cada tres faltas de ortografía diferentes a tilde.
- 0,25 por cada cinco palabras mal acentuadas.

Los profesores valorarán en cada caso los problemas ortográficos individuales de los alumnos, de manera que, en casos puntuales, el criterio ortográfico podría verse alterado justificadamente.

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los mínimos establecidos anteriormente y siempre que se haya producido abandono de la materia, considerando abandono no haber cumplido con la realización de las prácticas indicadas, al menos en un 60%, así como no presentarse a las diferentes pruebas convocadas por los profesores, haber mostrado una actitud negativa ante la asignatura, no realizar sistemáticamente las tareas diarias, olvidar el material de forma reiterada y mostrar faltas de respeto hacia el profesor, compañeros o instalaciones del Centro.

Los trabajos presentados fuera del plazo establecido computarán un 30% menos.

2º ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN CON ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS.

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Contenidos:

- Comprensión de textos orales propios del ámbito académico y familiar, con informaciones concretas del entorno. Las funciones del lenguaje.
- Comprensión de textos orales libres para interpretarlos de manera guiada y graduada y establecer el significado según el contexto del ámbito escolar y de su entorno social.
- Escucha de textos orales de instrucciones concretas de modo guiado y reiterado para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la comprensión e interpretación.
- Organización de textos orales complejos para reconocer las ideas principales y la intención del hablante.
- Interpretación de los textos orales, identificando la información, la persuasión y la opinión determinando el tema y la intención comunicativa del emisor.
- Comprensión y valoración de los mensajes orales, publicitarios, de Internet, de los medios de comunicación y publicitarios y propagandísticos reconociendo la interacción entre el discurso del contexto; entre la información y la opinión.
- Interpretación de mandatos, instrucciones y conversaciones espontáneas para identificar el tono del emisor. Uso de los diccionarios adaptados.
- Interpretación y valoración de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narración para contar, descripción para mostrar y decir; dialogar para cambiar impresiones, opiniones y valoraciones.
- Interpretación y valoración de las descripciones e instrucciones orales en distintas situaciones personales, académicas, y familiares. Acercamiento al diálogo.
- Actos comunicativos orales y conversaciones: la técnica del debate, del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y normas de intervención.

- Presentación oral, de forma individual, de discursos formales y espontáneos de forma coherente, con buena pronunciación, serenidad y conocimientos gramaticales.
- Correcciones expresivas más destacadas: incoherencia, latiguillos vulgares, repeticiones, ambigüedades, ausencia de silencios, vocabulario pobre, etc.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables ² - Competencias clave
1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	<p>1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL, CPAA)</p> <p>1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CCL, CPAA)</p> <p>1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CCL, CPAA)</p> <p>1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. (CCL, CPAA)</p> <p>1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. (CCL, CPAA)</p> <p>1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL, CPAA)</p>
1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	<p>1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (CCL,</p>

² Los estándares mínimos aparecen destacados.

	<p>CPAA)</p> <p>1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CCL, CPAA)</p> <p>1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CCL, CPAA)</p> <p>1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. (CCL, CPAA)</p> <p>1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) (CCL, CPAA)</p> <p>1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL, CPAA)</p>
<p>1.3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (CCL, CPAA)</p> <p>1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. (CCL, CPAA, CSCV)</p> <p>1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio</p>

	comunicativo oral. (CCL, CPAA, CSCV)
1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CPAA, CSCV, CCL, CSIEE)
1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (CCL, CPAA) 1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CCL, CPAA) 1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.(CCL, CPAA)
1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	1.6.1. Realiza presentaciones orales. (CCL, CPAA) 1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. (CCL, CPAA) 1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. (CCL, CPAA) 1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CCL, CPAA) 1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL, CPAA)

	<p>1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. (CCL, CPAA)</p>
<p>1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (CCL, CPAA, CSCV)</p> <p>1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CCL, CPAA)</p> <p>1.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. (CCL, CPAA)</p> <p>1.7.4. Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. (CCL, CPAA, CSCV)</p>
<p>1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (CCL, CPAA)</p>

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

Contenidos:

- Lectura guiada y reiterada de textos simples y distintivos de diferentes sensaciones para el uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Formación de vocabulario.
- Lectura graduada y reiterada para la comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos, expositivos y dialogados en relación con el ámbito personal y académico. Deducción de ideas principales y secundarias.
- Lectura reiterada y graduada para la comprensión, interpretación y valoración de textos prescriptivos e instructivos y narrativos en relación con el ámbito social y ámbito laboral. Fichas y síntesis de las lecturas.

- Lectura, comprensión e interpretación de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de fichas sobre el contenido de los textos. Localización de informaciones del texto de manera guiada.
- Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos sobre temas de actualidad reteniendo el significado de lo sucedido para conseguir actitud crítica ante la lectura. Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas.
- Conocimiento del texto y presentación de modelos. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura.
- Presentaciones de datos: el guión y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción. Uso de diccionarios impresos y digitales. Soltura en la biblioteca para obtener datos. Manejo de Internet.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: Modelos y ayuda para aproximarse a la técnica de planificar: la invención, disposición, elocución y corrección. Revisión sencilla de su producción.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción. Revisión del texto en varias fases sobre normas ortográficas y gramaticales.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Realiza esquemas y guías.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, observando para describir objetos y animales. La técnica de observar sensaciones visuales y auditivas. Técnica para escribir un cuento.
- La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir personas y sentimientos. El elemento fantástico.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
2.1 Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	<p>2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.(CCL, CPAA)</p> <p>2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (CCL, CPAA)</p>

	<p>2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (CCL, CPAA)</p> <p>2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (CCL, CPAA)</p> <p>2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. (CCL, CPAA)</p> <p>2.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (CCL, CPAA)</p>
<p>2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. (CCL, CPAA)</p> <p>2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (CCL, CPAA)</p> <p>2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. (CCL, CPAA)</p> <p>2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CCL, CPAA)</p> <p>2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (CCL, CPAA)</p> <p>2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en</p>

	<p>diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... (CCL, CPAA)</p>
<p>2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. (CCL, CPAA)</p> <p>2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (CCL, CPAA)</p> <p>2.3.3. Respeta las opiniones de los demás. (CCL, CSCV)</p>
<p>2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. (CCL, CPAA, CD)</p>
<p>2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. (CCL, CPAA)</p> <p>2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CCL, CPAA)</p> <p>2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. (CCL, CPAA)</p> <p>2.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. (CCL, CPAA)</p>

<p>2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (CCL, CPAA)</p> <p>2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (CCL, CPAA)</p> <p>2.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.(CCL, CPAA)</p> <p>2.6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. (CCL, CPAA)</p> <p>2.6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (CCL, CPAA)</p> <p>2.6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (CCL, CPAA)</p>
<p>2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (CCL, CPAA)</p> <p>2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. (CCL, CPAA)</p> <p>2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CCL, CEC)</p> <p>2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CCL, CPAA, CD)</p>

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: pronombre, verbo, adverbio, sustantivo, adjetivo. Preposición y conjunción. Manejo de diccionarios y ortografía.
- Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: simples, compuestas, primitivas y derivadas. La parasíntesis.
- Ortografía. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. El contexto y la situación. Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Homonimia, antonimia y sinonimia. Uso de diccionarios de antónimos y sinónimos y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Observación y reflexión de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos de transformación en las distintas ciencias y en la literatura. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Ortografía. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Utilización del DRAE.
- Identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones gramaticales que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones por la actitud del hablante: enunciativas, exclamativas, impersonales, activas y oraciones pasivas.
- Uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (adición, contraste y explicación) y léxicos (sinonimia y elipsis) que aparecen en el discurso.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidad (asertividad, interrogación, exclamación...) en función de la persona que habla o escribe.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como

fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

- Las variedades geográficas del español dentro y fuera de España. El uso común y las variedades diastráticas, diafásicas y diacrónicas.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
<p>3.1 Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>3. 1. 1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CCL, CPAA, CMCT)</p> <p>3. 1. 2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.(CCL, CPAA)</p> <p>3. 1. 3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL, CPAA)</p>
<p>3. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>3. 2. 1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (CCL, CPAA)</p> <p>3. 2. 2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (CCL, CPAA)</p>
<p>3. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>3. 3. 1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (CCL, CPAA)</p>
<p>3. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>3. 4. 1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL, CPAA)</p>
<p>3. 5. Reconocer los diferentes cambios</p>	<p>3. 5. 1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de</p>

<p>de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL, CPAA)</p> <p>3.5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. (CCL, CPAA)</p>
<p>3. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>3. 6. 1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (CCL, CPAA, CD)</p>
<p>3. 7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>3.7.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. (CCL,CPAA, CMCT)</p> <p>3.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. (CCL, CPAA)</p>
<p>3. 8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<p>3. 8. 1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. (CCL, CPAA)</p> <p>3. 8. 2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. (CCL, CPAA, CMCT)</p> <p>3. 8. 3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. (CCL, CPAA)</p>
<p>3. 9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización</p>	<p>3.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y</p>

<p>del contenido del discurso.</p>	<p>léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe</p>	<p>3. 10. 1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (CCL, CPAA)</p> <p>3. 10. 2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. (CCL, CPAA)</p> <p>3. 10. 3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. (CCL, CPAA)</p>
<p>3. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>3. 11. 1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. (CCL, CPAA)</p> <p>3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. (CCL, CPAA)</p>
<p>3. 12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>3. 12. 1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. (CCL,CPAA)</p> <p>3. 12. 2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. (CCL,CPAA)</p>

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.

Contenidos:

- Lectura guiada y graduada de fragmentos de algunas de las obras de la literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, dentro de los intereses del alumnado y con finalidad

educativa literaria. Valoración guiada de los fragmentos leídos.

- Lectura guiada, reiterada y graduada de algunas de las obras de la literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria. Desarrollo del placer por la lectura. Valoración de lo leído. Apoyo en las TIC.
- Lecturas reiteradas y progresivas de fragmentos de obras, según el Plan lector, Observación y ayuda para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido.
- Resúmenes sencillos, reiterados y graduados de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático, según el Plan lector. Presentación de los trabajos: fuentes y uso de las TIC.
- Lectura guiada y reiterada de fragmentos sencillos. Presentación de trabajos y exposición oral, compartiendo impresiones. Fuentes utilizadas.
- Lectura comparada guiada y graduada de textos literarios de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas. Trabajo en equipo. Exposición oral compartiendo impresiones. Guía para la expresión de puntos de vista.
- Aproximación a los temas literarios y personajes.
- Introducción a la literatura a través de los textos de manera guiada y graduada.
- Reconocimiento de los recursos estilísticos y de los géneros literarios. Interpretación de textos seleccionados de poesía.
- Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación. Progresión en la dramatización
- Redacción de textos complejos con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con finalidad lúdica y creativa.
- Comentario de textos seleccionados en prosa. Valoración propia, expresión oral y conclusiones.
- Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
4.1. Leer obras de la literatura española y	4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e

<p>universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>intereses. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.(CCL, CPAA, CEC)</p>
<p>4.2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. (CCL, CEC)</p> <p>4.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. (CCL, CPAA, CEC)</p>
<p>4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>4.3.4 Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los</p>

	demás. (CCL, CPAA, CEC)
4.4. Comprender textos literarios representativos reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	4.4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. (CCL, CPAA, CEC)
4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (CCL, CPAA, CEC) 4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CCL, CEC)
4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	4.6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (CCL, CPAA, CEC) 4.6.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (CCL, CPAA, CD)

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

-**Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

-**Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

-**Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.

-**Orientadora**, dado que aporta al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

-**Continua**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

-*Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

-*Evaluación formativa*. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

-*Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos en el proceso. A continuación recogemos algunos de los procedimientos e instrumentos que utilizaremos para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática.
- Análisis de las producciones de los alumnos..
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis.
- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Producciones orales.
- Intercambios orales con los alumnos.
- Diálogo.
- Entrevista.
- Puestas en común.
- Pruebas específicas objetivas y abiertas.

- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios.
- Autoevaluación.
- Coevaluación
- Lecturas obligatorias y voluntarias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

De manera general, se establecen los siguientes porcentajes para la calificación del alumnado:

Contenidos conceptuales: 50%

Contenidos procedimentales: 30%

Contenidos actitudinales: 20%

Además, serán tenidos en cuenta los siguientes aspectos:

- La asistencia a clase y el comportamiento en el aula.
- La participación en clase.
- La realización de las actividades de manera regular y preferentemente a diario.
- La puesta al día el cuaderno de clase de Lengua.
- La realización de las lecturas programadas para cada evaluación.
- La presentación de cualquier escrito se hará conforme a los siguientes principios:
 - Buena presentación.
 - Orden y claridad de ideas.
 - Corrección sintáctica de las oraciones.
 - Mejora progresiva de la ortografía.
 - Mejora y aumento progresivo del vocabulario.
 - Realización y mejora progresiva de los ejercicios de creación, imitación y transformación de textos.

Se tendrá en cuenta la posibilidad de que un alumno suspenda reiteradamente a causa de sus

deficiencias en el terreno de la expresión escrita, y en especial por las faltas de ortografía. Para ello, en función de la dificultad de cada alumno, se gestionarán las medidas oportunas encaminadas a solventar dicha situación: realización de actividades fuera del aula, trabajo con cuadernos específicos de ortografía, colaboración con el Departamento de Orientación para recibir apoyo del profesor de Audición y Lenguaje, etc.

El porcentaje de la calificación correspondiente a los contenidos actitudinales se refiere a aspectos como el comportamiento, el cuidado del material e instalaciones y el respeto hacia los demás compañeros y hacia el profesorado. Se valorará especialmente el trabajo diario y el esfuerzo del alumno, fomentando en él el hábito de estudio y valorando su progresión a lo largo del curso.

El profesor se reservará el derecho de no realizar media entre los diferentes contenidos si estos no han sido superados satisfactoriamente por el alumno en, al menos, el 60% del total exigido en cada una de ellos. De la misma manera, será condición indispensable para que la materia sea calificada positivamente que el alumno haya realizado de manera oportuna todas las lecturas exigidas en cada evaluación.

Por lo que respecta a la ortografía, se ha acordado penalizar al alumno en las pruebas objetivas que se realicen de acuerdo al siguiente baremo:

-0,25 por cada tres faltas de ortografía diferentes a tilde.

-0,25 por cada cinco palabras mal acentuadas.

Los profesores valorarán en cada caso los problemas ortográficos individuales de los alumnos, de manera que, en casos puntuales, el criterio ortográfico podría verse alterado justificadamente.

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los mínimos establecidos anteriormente y siempre que se haya producido abandono de la materia, considerando abandono no haber cumplido con la realización de las prácticas indicadas, al menos en un 60%, así como no presentarse a las diferentes pruebas convocadas por los profesores, haber mostrado una actitud negativa ante la asignatura, no realizar sistemáticamente las tareas diarias, olvidar el material de forma reiterada y mostrar faltas de respeto hacia el profesor, compañeros o instalaciones del Centro.

Los trabajos presentados fuera del plazo establecido computarán un 30% menos.

3º ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN CON ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS.

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Contenidos:

- Comprensión del sentido global de textos orales diversos teniendo en cuenta sus elementos internos y contextuales. Los elementos de la comunicación oral.
- Comprensión de textos orales libres para interpretarlos y valorarlos de manera reflexiva y establecer el significado según el contexto del ámbito académico y social.
- Escucha de textos orales de modo reiterado y progresivo para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la interpretación y valoración de los mismos.
- Organización de los textos orales simples y complejos para reconocer la combinación de las estructuras oracionales de manera lógica y semánticamente. La Intención del hablante.
- Interpretación de los textos orales, desde la identificación de la información superflua y relevante, para determinar el tema, la intención comunicativa del emisor y las estrategias de cohesión textual oral.
- Comprensión e Interpretación de los mensajes orales publicitarios, propagandísticos y políticos de la prensa y medios de comunicación reconociendo y analizando la intención última del emisor y los actos del habla; interacción entre el discurso del contexto.
- Interpretación y valoración de sugerencias, mandatos, instrucciones orales y conversaciones espontáneas para identificar el tono del emisor. Manejo del DRAE para enriquecer el vocabulario. Utilización con soltura de los instrumentos adecuados para localizar palabras de enriquecimiento académico
- Valoración de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Resúmenes de textos narrativos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara.
- Interpretación y valoración de los descripciones e instrucciones orales en distintas situaciones personales, académicas y familiares. El diálogo: dialogar para cambiar impresiones, opiniones y valoraciones.

- Observación y análisis de la importancia del lenguaje conversacional: uso progresivo de la técnica del debate, del coloquio o conversación académica y social. Conocimiento y dominio de la entrevista, la tertulia y normas de intervención.
- Producción oral de discursos formales y espontáneos, de manera progresiva y avanzada de forma coherente, respetando la ortofonía, con uso de los conocimientos gramaticales.
- Reconocimiento y uso de las reglas de intervención, la cortesía, los espacios y los silencios en cualquier conversación o debate.
- Dramatización de situaciones orales.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables ³ - Competencias clave
1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	<p>1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL, CPAA)</p> <p>1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CCL, CPAA, CSIE)</p> <p>1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CCL, CPAA)</p> <p>1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. (CCL, CPAA)</p> <p>1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. (CCL, CPAA, CMCT)</p> <p>1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL, CPAA)</p>

3 Los estándares mínimos aparecen destacados.

<p>1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (CCL, CPAA, CMCT)</p> <p>1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CCL, CPAA)</p> <p>1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CCL, CPAA)</p> <p>1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. (CCL, CPAA)</p> <p>1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) (CCL, CPAA)</p> <p>1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL, CPAA)</p>
<p>1.3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (CCL, CPAA)</p> <p>1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el</p>

	<p>lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. (CCL, CPAA, CSCV)</p> <p>1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CCL, CSCV, CPAA)</p>
<p>1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CCL, CPAA, CSIE)</p>
<p>1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (CCL, CPAA)</p> <p>1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. (CCL, CPAA)</p>
<p>1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>1.6.1. Realiza presentaciones orales. (CCL, CPAA, CSIE, CMCT, CD)</p> <p>1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. (CCL, CPAA)</p> <p>1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CCL, CPAA)</p>

	<p>1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL, CPAA)</p> <p>1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. (CCL, CPAA)</p>
<p>1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.(CCL, CPAA, CSCV, CSIE)</p> <p>1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. (CCL, CPAA)</p> <p>1.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. (CCL, CPAA)</p> <p>1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. (CCL, CSCV)</p>
<p>1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (CCL, CPAA, CEC)</p>

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

Contenidos:

- Lectura reflexiva, de textos sencillos y complejos para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Estudio de nuevas palabras para el enriquecimiento.
- Lectura graduada y comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos, instructivos, preceptivos y argumentativos identificando las marcas lingüísticas y la organización del

contenido.

- Lectura reiterada y reflexiva para la comprensión, interpretación y valoración de textos de cierta dificultad en relación con el ámbito social y ámbito laboral. Mapas conceptuales de la información extraída de las lecturas.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos. Localización de informaciones del texto de manera autónoma.
- Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos sobre temas de actualidad para conseguir la actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, interpretando las divergencias y formándose su propia opinión. Elaboración fichas y resúmenes de las lecturas.
- Conocimiento del texto. Propiedades: la coherencia, la cohesión textual y la adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales) y forma. Presentación propia de textos, planificando sus escritos.
- Modelos completos para la planificación y obtención de datos: el guión y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción. Uso de diccionarios impresos y digitales, literarios, lingüísticos... Dominio y soltura en la biblioteca para obtener datos de diversas fuentes. Manejo de Internet.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: Modelos para planificar la invención, disposición, elocución y corrección.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Utilización de diferentes organizadores textuales en las descripciones y narraciones.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Reconocimiento en la escritura del instrumento capaz de organizar el pensamiento.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, observando para describir objetos, animales y ambientes. La técnicas de observación de sensaciones visuales, auditivas y táctiles. Técnica para escribir un relato breve dirigido.
- Valoración de la escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir emociones y sentimientos. Dominio formal de la lengua con un rico repertorio léxico.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables -
--------------------------------	---

	Competencias clave
<p>2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CCL, CPAA)</p> <p>2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (CCL, CPAA)</p> <p>2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (CCL, CPAA)</p> <p>2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (CCL, CPAA, CMCT)</p> <p>2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. (CCL, CPAA)</p> <p>2.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (CCL, CPAA)</p>
<p>2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. (CCL, CPAA)</p> <p>2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (CCL, CPAA)</p> <p>2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. (CCL, CPAA)</p> <p>2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas</p>

	<p>secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CCL, CPAA)</p> <p>2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (CCL, CPAA)</p> <p>2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... (CCL, CPAA)</p>
<p>2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>2.3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. (CCL, CPAA)</p> <p>2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (CCL, CPAA, CSIE)</p> <p>2.3.3. Respeto las opiniones de los demás. (CCL, CSCV)</p>
<p>2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. (CPAA, CD, CSV)</p>
<p>2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. (CCL, CPAA)</p> <p>2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CCL, CPAA)</p> <p>2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación,</p>

	<p>ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. (CCL, CPAA)</p> <p>2.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. (CCL, CPAA)</p>
<p>2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>2.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>2.6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. (CCL, CPAA, CD)</p> <p>2.6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (CCL, CPAA)</p> <p>2.6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (CCL, CPAA, CD)</p>
<p>2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (CCL, CPAA)</p> <p>2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. (CCL, CPAA)</p> <p>2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa</p>

	<p>ante la escritura. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CCL, CD, CPAA)</p>
--	---

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

Contenidos:

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Manejo de diccionarios etimológicos y enciclopédicos. Dominio de la ortografía.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos totales para formar palabras. Derivación, parasíntesis, sufijación, afijación, aumentativos, diminutivos. Siglas, acrónimos y símbolos. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Contexto y situación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Uso del DRAE y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, sinécdoque, antítesis, reticencia, palabras tabú y eufemismos.
- Ortografía. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Utilización del DRAE, de diccionarios de traducción, de los diccionarios ideológicos y de los electrónicos a través de Internet.
- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones gramaticales que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación, así como de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones) como léxicos: elipsis, sinónimos.... que aparecen en el discurso.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor, en función de la persona que habla o escribe.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico cultural.
- Las variedades geográficas del español dentro y fuera de España. Las variedades de la lengua: el uso común, las variedades diastráticas, diafásicas y diatópicas. La lengua estándar.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CCL, CPAA, CMCT) 3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL, CPAA, CSIE) 3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL, CPAA)
3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (CCL, CPAA)

	<p>3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL, CPAA)</p> <p>3.5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (CD, CCL, CPAA)</p>
<p>3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. (CCL, CPAA, CMCT)</p> <p>3.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<p>3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto</p>

	<p>como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. (CCL, CPAA, CMCT)</p> <p>3.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. (CCL, CPAA, CMCT)</p> <p>3.8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>3.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (CCL, CPAA, CMCT, CSIE)</p>
<p>3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (CCL, CPAA)</p> <p>3.10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. (CCL, CPAA, CSIE)</p> <p>3.10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. (CCL, CPAA)</p>
<p>3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los lingüísticos, las gramaticales y la estructura y elementos relaciones léxicas, disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>3.11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. (CCL, CPAA)</p> <p>3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>

	(CCL, CPAA)
3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	<p>3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. (CCL, CPAA, CSCV, CD)</p> <p>3.12.2. Reconoce las variedades geográficas. (CL, CPAA, CD)</p>

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.

Contenidos:

- Lectura reiterada y graduada de algunas de las obras de la Literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria. Valoración de las obras leídas.
- Lectura reiterada y graduada de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria. Desarrollo del criterio estético. Uso de las TIC.
- Lecturas reflexivas de fragmento de obras completas, según el Plan lector, para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido y con explicaciones sobre la experiencia personal de la lectura.
- Resumen de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático, según el Plan lector. Presentación de los trabajos: Fuentes y uso de las TIC.
- Lectura reflexiva y reiterada de fragmentos complejos y adaptados de obras representativas de la Edad Media, del Renacimiento y del Siglo de Oro español. Presentación de trabajos y exposición oral, compartiendo impresiones. Fuentes utilizadas. Apoyo en recursos variados.
- Lectura comparada reflexiva y reiterada de textos literarios de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas. Defensa de puntos de vista y conclusión crítica.
- Aproximación a los temas literarios, personajes-tipo y tópicos de la Edad Media, del Renacimiento y el siglo de Oro español.
- Profundización en la literatura a través de los textos de manera graduada, reiterada y reflexiva. Aproximación a los géneros literarios.
- Comentario de textos seleccionados de la poesía de la Literatura medieval, del Renacimiento y del siglo de Oro.

- Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación. Dramatización con expresión corporal y manifestación emocional.
- Redacción de textos con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con intención lúdica y creativa. Ayuda de las TIC.
- Comentario de textos seleccionados de la poesía del Renacimiento, la prosa y del teatro del siglo de Oro.
- Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal. Expresión corporal y de sentimientos.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	<p>4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CCL, CPAA, CEC, CSIE)</p> <p>4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (CCL, CEC, CPAA)</p> <p>4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (CCL, CEC, CSIE)</p>
4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	<p>4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) (CEC, CCL, CPAA)</p> <p>4.2.2. Reconocimiento de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. (CCL, CEC)</p> <p>4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o</p>

	ve. (CEC, CCL, CPAA)
4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	<p>4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CCL, CPAA, CEC, CSIE)</p> <p>4.3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CCL, CPAA)</p> <p>4.3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CCL, CPAA)</p> <p>4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. (CCL, CEC, CSCV)</p>
4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (CCL, CEC, CPAA)
4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	4.5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. (CCL, CEC, CPAA)
4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención	4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con

lúdica y creativa.	intención lúdica y creativa. (CCL, CEC, CPAA) 4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CCL, CEC, CSIE)
4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (CCL, CEC, CPAA) 4.7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (CCL, CPAA, CD)

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

-**Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

-**Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

-**Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.

-**Orientadora**, dado que aporta al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

-**Continua**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

-*Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

-*Evaluación formativa*. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

-Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos en el proceso. A continuación recogemos algunos de los procedimientos e instrumentos que utilizaremos para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática.
- Análisis de las producciones de los alumnos..
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis.
- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Producciones orales.
- Intercambios orales con los alumnos.
- Diálogo.
- Entrevista.
- Puestas en común.
- Pruebas específicas objetivas y abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios.
- Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Lecturas obligatorias y voluntarias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

De manera general, se establecen los siguientes porcentajes para la calificación del alumnado:

Contenidos conceptuales: 50%

Contenidos procedimentales: 30%

Contenidos actitudinales: 20%

Además, serán tenidos en cuenta los siguientes aspectos:

- La asistencia a clase y el comportamiento en el aula.
- La participación en clase.
- La realización de las actividades de manera regular y preferentemente a diario.
- La puesta al día el cuaderno de clase de Lengua.
- La realización de las lecturas programadas para cada evaluación.
- La presentación de cualquier escrito se hará conforme a los siguientes principios:
 - Buena presentación.
 - Orden y claridad de ideas.
 - Corrección sintáctica de las oraciones.
 - Mejora progresiva de la ortografía.
 - Mejora y aumento progresivo del vocabulario.
 - Realización y mejora progresiva de los ejercicios de creación, imitación y transformación de textos.

Se tendrá en cuenta la posibilidad de que un alumno suspenda reiteradamente a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita, y en especial por las faltas de ortografía. Para ello, en función de la dificultad de cada alumno, se gestionarán las medidas oportunas encaminadas a solventar dicha situación: realización de actividades fuera del aula, trabajo con cuadernos específicos de ortografía, colaboración con el Departamento de Orientación para recibir apoyo del profesor de Audición y Lenguaje, etc.

El porcentaje de la calificación correspondiente a los contenidos actitudinales se refiere a aspectos como el comportamiento, el cuidado del material e instalaciones y el respeto hacia los demás compañeros y hacia el profesorado. Se valorará especialmente el trabajo diario y el esfuerzo del alumno, fomentando en él el hábito de estudio y valorando su progresión a lo largo del curso.

El profesor se reservará el derecho de no realizar media entre las diferentes contenidos si estos no han sido superados satisfactoriamente por el alumno en, al menos, el 50% del total exigido en cada una de ellos. De la misma manera, será condición indispensable para que la materia sea calificada positivamente que el alumno haya realizado de manera oportuna todas las lecturas exigidas en cada evaluación.

Por lo que respecta a la ortografía, se ha acordado penalizar al alumno en las pruebas objetivas que se realicen de acuerdo al siguiente baremo:

-0,25 por cada dos faltas de ortografía diferentes a tilde.

-0,25 por cada tres palabras mal acentuadas.

Los profesores valorarán en cada caso los problemas ortográficos individuales de los alumnos, de manera que, en casos puntuales, el criterio ortográfico podría verse alterado justificadamente.

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los mínimos establecidos anteriormente y siempre que se haya producido abandono de la materia, considerando abandono no haber cumplido con la realización de las prácticas indicadas, al menos en un 75%, así como no presentarse a las diferentes pruebas convocadas por los profesores, haber mostrado una actitud negativa ante la asignatura, no realizar sistemáticamente las tareas diarias, olvidar el material de forma reiterada y mostrar faltas de respeto hacia el profesor, compañeros o instalaciones del Centro.

Los trabajos presentados fuera del plazo establecido computarán un 30% menos.

4º ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN CON ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS.

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Contenidos:

- Elementos y claves para comprender un texto oral: Las funciones del lenguaje.
- Comprensión de textos orales libres para interpretar reflexivamente y establecer el significado según el contexto del ámbito personal, académico y social.
- Audición de textos orales de modo graduado y reflexivo para conocer la unidad significativa del texto y como clave para su comprensión, interpretación y valoración.
- Organización de textos orales como clave para conocer la intención del hablante.
- Interpretación de textos orales para determinar el tema, desde la identificación de la información superflua y relevante.
- Interpretación y valoración de los mensajes orales de los medios de comunicación, propagandísticos y publicitarios para distinguir la interacción entre el discurso y el contexto, entre la información y la opinión, la enfatización y la persuasión.
- Interpretación de instrucciones orales y conversaciones espontáneas para identificar el tono y retener la información relevante. Uso del DRAE para enriquecer el vocabulario.
- Valoración de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Narración para contar, descripción para mostrar y decir; exposición para explicar, argumentación para defender, instrucción para enseñar.
- Interpretación y valoración de las descripciones, instrucciones, exposiciones y argumentaciones orales en distintas situaciones académicas y sociales.
- El diálogo. El lenguaje conversacional: la técnica del debate y del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y las reglas de cortesía y normas de intervención.
- La presentación oral, individual y grupal, de discursos formales y espontáneos de forma coherente, respetando el nivel y adaptándolo a la finalidad de la práctica oral, con ortofonía y conocimientos gramaticales.
- Incorrecciones expresivas más destacadas: incoherencia, repeticiones, ambigüedades, pobreza léxica, ausencia de silencios etc.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables ⁴ - Competencias clave
<p>1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1.1. Comprender el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. (CL, AA, CMCT)</p> <p>1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CL, AA)</p> <p>1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CL, AA, SC)</p> <p>1.1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto. (CL)</p> <p>1.1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. (CL, AA)</p> <p>1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales. (CL, AA)</p>
<p>1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. (CL, AA, SC)</p> <p>1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CL, IE)</p> <p>1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (AA)</p> <p>1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista</p>

4 Los estándares mínimos aparecen destacados.

	<p>particular. (CL, AA, MCT, CD)</p> <p>1.2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). (CL, AA, CD)</p> <p>1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CL, AA, MCT)</p>
<p>1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p>	<p>1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (CL, AA, SC)</p> <p>1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. (CL, CSC)</p> <p>1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. (CL, CSC)</p> <p>1.3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. (CL, AA, SC)</p> <p>1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio</p>

	comunicativo oral. (CL, AA, SC)
1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)	<p>1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (CL)</p> <p>1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CL, SC)</p> <p>1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. (CL, AA)</p>
1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. (CL, AA, SC)
1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	<p>1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. (CL, CD, AA)</p> <p>1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. (CL, AA)</p> <p>1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CL)</p> <p>1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CL)</p> <p>1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e</p>

	<p>integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CL, AA, MCT)</p> <p>1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc. (CL)</p>
<p>1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p>	<p>1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. (CL, CSC)</p> <p>1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. (CL, SIE)</p> <p>1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. (CL, AA, SV)</p>
<p>1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>1.8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (CL, AA)</p>

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

Contenidos:

- Lectura guiada, comprensión, interpretación y valoración de textos expositivos y narrativos en relación con el ámbito personal y académico, para conocer las ideas principales y las secundarias.
- Resúmenes y síntesis de las lecturas.
- Lectura guiada, graduada y reiterada de textos descriptivos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de
- Comprensión escrita. Eliminación de errores de comprensión.

- Lectura graduada y progresiva para la comprensión, interpretación y valoración de textos dialogados en relación con el ámbito social y laboral. Síntesis de las lecturas.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos.
- Lectura de textos que describen sentimientos, seres fantásticos y ambientes idílicos para conseguir una actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- Conocimiento del texto. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales) y forma (puntuación, ortografía, gramática, presentación).
- Planificación y obtención de datos: el guión y el párrafo. Planificación, selección, observación y redacción. Uso de diccionarios.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la exposición y la narración.
- Los elementos textuales. Planificación, obtención de datos, organización de la información y ensayo de redacciones propias, guiadas y repetitivas.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Escritura de textos propios del ámbito personal y académico. Las técnicas para un diálogo entre personajes literarios sencillos y conocidos.
- La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para la descripción de sentimientos, ambientes y espacios.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
2.1 Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de

	<p>comprensión y construyendo el significado global del texto. (CL, MCT)</p> <p>2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. (CL, AA)</p> <p>2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. (CL, AA)</p> <p>2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. (CL, AA, MCT)</p> <p>2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. (CL, AA)</p> <p>2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. (CL, AA)</p>
<p>2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales</p>	<p>2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. (CL, AA, IE, MCT)</p> <p>2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. (CL, AA, SC)</p> <p>2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. (CL, AA)</p> <p>2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y</p>

	<p>deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. (CL, AA)</p> <p>2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. (CL)</p> <p>2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,... (CL, AA, MCT, CD)</p>
<p>2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>2.3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. (CL, AA, IE)</p> <p>2.3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (CL, AA, IE)</p> <p>2.3.3 Respeta las opiniones de los demás. (CSC)</p>
<p>2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CL, CD, IE)</p> <p>2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. (CL, CD)</p> <p>2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente (CD, AA)</p>
<p>2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. (CL, AA, CD)</p> <p>2.5.2. Redacta borradores de escritura. CL;AA</p> <p>2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CL, AA)</p> <p>2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación,</p>

	<p>ortografía, gramática y presentación) (CL; AA)</p> <p>2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. (CL; CEC)</p> <p>2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. (CL, CEC)</p>
<p>2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. (CL, MCT, CD)</p> <p>2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. (CL, AA)</p> <p>2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. (CL)</p> <p>2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. (CL, AA, CEC, IE, MCT)</p> <p>2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. (CL, AA CD)</p> <p>2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc. (CL, AA, CD, MCT)</p>
<p>2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (CL, CEC, AA)</p> <p>2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. (CL, AA)</p> <p>2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa</p>

	<p>ante la lectura y la escritura. (CL, CEC)</p> <p>2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (AA, CD, CL, CEC)</p>
--	--

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

Contenidos:

- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.
- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.
- Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
- Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos

(elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

- Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
3. 1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. (CL) 3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. (CL) 3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. (CL)
3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. (CL)
3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. (CL)
3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. (CL) 3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen. (CL)
3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta,	3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre

<p>tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo</p>	<p>el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. (CL, AA, CD)</p>
<p>3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p>3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. (CL)</p> <p>3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. (CL, MCT)</p> <p>3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. (CL, MCT)</p> <p>3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. (CL, AA, SC)</p>
<p>3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p>	<p>3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. (CL, AA)</p>
<p>3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. (CL)</p> <p>3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc. (CL)</p> <p>3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la</p>

	<p>intención comunicativa y el contexto en el que se producen. (CL)</p> <p>3.8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. (CL)</p>
<p>3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>	<p>3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. (CL, AA)</p> <p>3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. (CL, AA)</p>
<p>3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p>	<p>3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos. (CL, AA, SC, SIE)</p>

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.

Contenidos:

- Lectura reiterada y reflexiva de algunas de las obras de la Literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria.
- Lectura, bien libre o bien guiada y graduada, de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria.
- Resumen de algunas de las obras leídas según el Plan lector: autor, argumento e interés formativo y temático, Presentación de los trabajos: Utilización de las fuentes y uso de las TIC.
- Lectura reflexiva de fragmentos de obras representativas del siglo XVIII hasta nuestros días, y, en su caso, de obras completas
- Presentación de trabajos y exposición oral, compartiendo impresiones. Uso de fuentes de diverso tipo para la realización de las presentaciones.
- Lectura comparada de textos literarios procedentes de los medios de comunicación de distintas

épocas culturales y artísticas.

- Aproximación a los núcleos temáticos, personajes-tipo, tópicos y tramas de obras literarias desde el siglo XVIII hasta nuestros días.
- Introducción a la literatura a través de los textos de manera reiterada y reflexiva. El lenguaje literario.
- Comentario de textos seleccionados líricos del siglo XX.
- Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación.
- Redacción de textos con intención literaria, bien partir de la lectura de textos del siglo XX o bien a partir de noticias y escritos actuales conocidos a través de los medios de comunicación, utilizando las convenciones formales del género seleccionado con intención lúdica y creativa.
- Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	<p>4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. (CL, AA, SIE, CMCT)</p> <p>4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (CL, AA, SIE, CMCT)</p>
4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	<p>4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. (CL, AA, EC)</p>

	<p>4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>
<p>4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CL, AA, SIE, EC)</p> <p>4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CL, EC)</p> <p>4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
<p>4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p>	<p>4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (CL, AA, EC)</p> <p>4.4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. (CL, AA, EC)</p>
<p>4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>4.5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CL, SIE, AA)</p>
<p>4.6. Consultar y citar adecuadamente</p>	<p>4.6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de</p>

fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	<p>información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. (CL, AA, EC)</p> <p>4.6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (CL, AA, CD)</p>
---	---

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

-**Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

-**Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

-**Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.

-**Orientadora**, dado que aporta al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

-**Continua**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

-*Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

-*Evaluación formativa*. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

-*Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos en el proceso. A continuación recogemos algunos de los procedimientos e

instrumentos que utilizaremos para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática.
- Análisis de las producciones de los alumnos..
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis.
- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Producciones orales.
- Intercambios orales con los alumnos.
- Diálogo.
- Entrevista.
- Puestas en común.
- Pruebas específicas objetivas y abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios.
- Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Lecturas obligatorias y voluntarias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

De manera general, se establecen los siguientes porcentajes para la calificación del alumnado:

Contenidos conceptuales: 50%

Contenidos procedimentales: 30%

Contenidos actitudinales: 20%

Además, serán tenidos en cuenta los siguientes aspectos a la hora de calificar al alumnado:

- La asistencia a clase y el comportamiento en el aula.
- La participación en clase.
- La realización de las actividades de manera regular y preferentemente a diario.
- La puesta al día el cuaderno de clase de Lengua.
- La realización de las lecturas programadas para cada evaluación.
- La presentación de cualquier escrito se hará conforme a los siguientes principios:
 - Buena presentación.
 - Orden y claridad de ideas.
 - Corrección sintáctica de las oraciones.
 - Mejora progresiva de la ortografía.
 - Mejora y aumento progresivo del vocabulario.
 - Realización y mejora progresiva de los ejercicios de creación, imitación y transformación de textos.

Se tendrá en cuenta la posibilidad de que un alumno suspenda reiteradamente a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita, y en especial por las faltas de ortografía. Para ello, en función de la dificultad de cada alumno, se gestionarán las medidas oportunas encaminadas a solventar dicha situación: realización de actividades fuera del aula, trabajo con cuadernos específicos de ortografía, colaboración con el Departamento de Orientación para recibir apoyo del profesor de Audición y Lenguaje, etc.

El porcentaje de la calificación correspondiente a los contenidos actitudinales se refiere a aspectos como el comportamiento, el cuidado del material e instalaciones y el respeto hacia los demás compañeros y hacia el profesorado. Se valorará especialmente el trabajo diario y el esfuerzo del alumno, fomentando en él el hábito de estudio y valorando su progresión a lo largo del curso.

El profesor se reservará el derecho de no realizar media entre las diferentes contenidos si estos no han sido superados satisfactoriamente por el alumno en, al menos, el 70% del total exigido en cada una de ellos. De la misma manera, será condición indispensable para que la materia sea calificada positivamente que el alumno haya realizado de manera oportuna todas las lecturas exigidas en cada evaluación.

Por lo que respecta a la ortografía, se ha acordado penalizar al alumno en las pruebas objetivas que se realicen de acuerdo al siguiente baremo:

- 0,25 por cada dos faltas de ortografía diferentes a tilde.

-0,25 por cada dos palabras mal acentuadas.

Los profesores valorarán en cada caso los problemas ortográficos individuales de los alumnos, de manera que, en casos puntuales, el criterio ortográfico podría verse alterado justificadamente.

Obtendrán calificación negativa aquellos alumnos que no superen los mínimos establecidos anteriormente y siempre que se haya producido abandono de la materia, considerando abandono no haber cumplido con la realización de las prácticas indicadas, al menos en un 75%, así como no presentarse a las diferentes pruebas convocadas por los profesores, haber mostrado una actitud negativa ante la asignatura, no realizar sistemáticamente las tareas diarias, olvidar el material de forma reiterada y mostrar faltas de respeto hacia el profesor, compañeros o instalaciones del Centro.

Los trabajos presentados fuera del plazo establecido computarán un 30% menos. Para obtener calificación positiva en cada evaluación será obligatorio haber realizado oportunamente las lecturas seleccionadas para el nivel.

1º BACHILLERATO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos:

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico: la situación comunicativa.
- Textos expositivos y argumentativos orales. Formas de organización del contenido y recursos expresivos.
- Los géneros textuales orales propios del ámbito académico: la clase, las charlas, la conferencia y la videoconferencia, la presentación oral.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
1.1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de expresión oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.1.1. Realizar exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente preestablecido. CL, AA, CD 1.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CL 1.1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. CL, AA 1.1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros detectando las dificultades estructurales y expresivas diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. CL, AA

<p>1.2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter argumentativo y expositivo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas..., discriminando la relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>1.2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. CL, AA</p> <p>1.2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. CL, AA</p> <p>1.2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral. CL, AA</p>
<p>1.3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo comunicativa, estructura identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. siguiendo</p>	<p>1.3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. CL</p> <p>1.3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido. CL, CSC, CD</p>

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Contenidos:

- La comunicación escrita en el ámbito académico. La situación comunicativa.
- Comprensión y producción de textos expositivos escritos procedentes del ámbito académico. Formas de organización del contenido: el informe, el trabajo de investigación, el proyecto.
- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social. Géneros de información y de opinión y publicidad.
- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problematización, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. CL 2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando especializado y coloquialismos, comodín. CL, AA 2.1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. CL, AA
2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	2.2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. CL, MCT 2.2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. CL, MCT 2.2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual... CL, AA,
2.3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.	2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CL, CSC 2.3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. CL, CSC, AA

<p>2.4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>2.4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. CL, AA</p> <p>2.4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen. CL, AA, CD</p> <p>2.4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. CL</p> <p>2.4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comparación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos. CL, CD, AA</p>
---	--

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos:

- La palabra. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- Clases de nombres. Propiedades y diferencias gramaticales y semánticas.
- El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El uso de los adjetivos calificativos: epítetos, usos especificativos y usos explicativos. Locuciones adjetivas.
- El verbo. La flexión verbal. El aspecto verbal: aspecto morfológico expresado a través de las desinencias verbales, aspecto léxico dependiente del significado y de los predicados; aspecto manifestado a través de algunas perífrasis verbales. Los tiempos verbales y sus significados. El modo verbal. La relación del modo y la subordinación. Las formas no personales del verbo. Características, usos y funciones. Las perífrasis verbales.
- El pronombre. El pronombre personal. Valores gramaticales. Pronombres flexivos y recíprocos. La colocación de los pronombres átonos. Leísmo, laísmo y loísmo. Las formas de tratamiento pronominal.
- Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento y explicación de las diferencias entre los

pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales.

- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas y de sus conexiones lógicas y semánticas en los textos.
- Las relaciones gramaticales: Identificación y explicación de los grupos nominales, adjetivales, verbales, adverbiales y preposicionales. Estructura, valor y uso funcional en los enunciados.
- Las relaciones gramaticales: la estructura oracional. La oración como unidad estructural. Sujeto y predicado. Los complementos oracionales. Modalidades oracionales. Clases de oraciones simples: oraciones atributivas y oraciones predicativas.
- Las relaciones gramaticales: Yuxtaposición, coordinación y subordinación de oraciones. Procedimientos de relación entre oraciones. Clases de oraciones coordinadas. Clases de oraciones subordinadas.
- El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual: narración, descripción, exposición y argumentación.
- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los procedimientos de cohesión textual. La deixis temporal, espacial y personal. Reconocimiento y explicación de los procedimientos de inclusión del emisor en el texto. La modalidad. Marcas de objetividad y subjetividad. Normas ortográficas y gramaticales.
- Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	3.1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. CL, AA, SIE 3.1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. CL
3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías	3.2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y

<p>gramaticales: verbo sustantivo, pronombre, determinantes, adverbios, adjetivos..., explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. CL, AA,</p> <p>3.2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. CL, AA</p> <p>3.2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. CL, AA</p> <p>3.2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. CL, AA</p> <p>3.2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. CL, AA</p>
<p>3.3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. CL, AA</p> <p>3.3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. CL, AA</p> <p>3.3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. CL, AA</p> <p>3.3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. CL, AA</p>

	<p>3.3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. CL, AA</p>
<p>3.5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p>	<p>3.5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. CL, AA</p> <p>3.5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. CL, AA</p> <p>3.5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto CL, AA, CEC</p>
<p>3.6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la 3lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>3.6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. CL, CD, AA</p>
<p>3.7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p>	<p>3.7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. CL, AA, CSC</p>
<p>3.8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>3.8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. CL, AA</p> <p>8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social</p>

	en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua. CL, AA, CSC
--	--

Bloque 4. Educación literaria.

Contenidos:

- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.
- Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.
- Secuenciación cronológica y temática de textos y contenidos teóricos.
- Características de la lengua literaria. Los géneros literarios. Las figuras literarias.
- La métrica castellana.
- La literatura medieval. La poesía lírica.
- La literatura medieval. Poesía narrativa: el Mester de Juglaría. El Mester de Clerecía.
- La literatura medieval. Prosa narrativa y didáctica.
- La literatura en el Renacimiento y Siglos de Oro: lírica, narrativa y dramática.
- El siglo XVIII.
- El siglo XIX: el Romanticismo, Realismo y Naturalismo.
- Principales aportaciones de los autores extremeños a la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
4.1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.	4.1.1 Lee y analiza fragmentos de obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. CL, AA
4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	4.2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. CCL, AA, CEC 4.2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. CCL, AA, CEC
4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	4.3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. CCL, AA, CEC 4.3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, IE
4.4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	4.4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. CCL, AA, CEC 4.4.2. Obtiene la información de fuentes diversas. CD; AA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

-**Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

-**Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

-**Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.

-**Orientadora**, dado que aporta al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

-**Continua**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

-*Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

-*Evaluación formativa*. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

-*Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos en el proceso. A continuación recogemos algunos de los procedimientos e instrumentos que utilizaremos para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática.
- Análisis de las producciones de los alumnos..
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis.
- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Producciones orales.
- Intercambios orales con los alumnos.

- Diálogo.
- Entrevista.
- Puestas en común.
- Pruebas específicas objetivas y abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios.
- Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Lecturas obligatorias y voluntarias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El sistema de calificación empleado será el siguiente:

1. SE REALIZARÁN AL MENOS SEIS PARCIALES DURANTE TODO EL CURSO ACADÉMICO. Dos pruebas que incluirán contenidos tanto de Lengua como de Literatura. Además, será obligatoria la lectura de los títulos propuestos para que la evaluación pueda ser calificada como aprobada. El valor de calificación asignado a cada una de ellas será el siguiente:

	1ª PRUEBA	2ª PRUEBA	Lecturas, trabajo diario, intervenciones...
1ª EVALUACIÓN	30,00%	50,00%	20,00%
2ª EVALUACIÓN	40,00%	50,00%	10,00%
3ª EVALUACIÓN	50,00%	50,00%	Carácter obligatorio

No se elimina materia en cada una de las evaluaciones. No se realizará nota media entre los parciales, si su calificación por separado es inferior a 5.

2. ESTOS PARCIALES SE PUEDEN RECUPERAR EN LOS EXÁMENES DE RECUPERACIÓN DEL MES DE JUNIO. En esta prueba se recuperarán aquellas evaluaciones calificadas por debajo de 5. No se *guardará* ninguna nota para la prueba extraordinaria de septiembre; sí hasta la recuperación en junio.

3. Todos los exámenes tendrán carácter teórico-práctico.

Los criterios específicos de corrección para los exámenes de desarrollo escrito, tanto de Lengua

como de Literatura, son:

EXÁMENES ESCRITOS DE LENGUA Y LITERATURA	MALA REDACCIÓN	POR CADA FALTA DE ORTOGRAFÍA (incluidas tildes)	MALA PUNTUACIÓN	PRESENTACIÓN	CONTENIDO
CRITERIO DE CORRECCIÓN	Por una falta sistemática de coherencia en la redacción.	Hasta un máximo de 10 faltas.	Por una falta sistemática de puntuación.	Por mala presentación y falta de limpieza de limpieza (márgenes, tachones...).	Por falta de contenido.
PUNTUACIÓN	Hasta -3 puntos	-0,25 por cada falta	Hasta -3 puntos	Suspense	Suspense dependiendo de las carencias

Los criterios específicos de corrección para el análisis sintáctico son (sobre 1 punto, si el ejercicio se califica con una puntuación diferente, estableceremos el porcentaje correspondiente a la misma

ASPECTOS EVALUABLES	CRITERIO CORRECCIÓN NUMÉRICO
SUJETO Y PREDICADO	-1 PUNTO
CD, CI, CRV, Atributo, Valores <i>SE</i>	-0,5 PUNTOS
CC, C. PRED., C. Agente	-0,5 PUNTOS
Segmentación y categoría erróneas	-0,5 PUNTOS

3. Se realizarán, al menos seis lecturas obligatorias durante el curso. La realización de las mismas y su correspondiente evaluación, oral o escrita, será condición indispensable para que la materia pueda ser calificada como aprobada.

La pérdida de evaluación continua se producirá cuando el alumno abandone la asignatura. Se considera abandono:

- No realizar las prácticas indicadas.
- No presentarse a las pruebas orales o escritas.
- Entregar los exámenes en blanco.
- Realizar en clase tareas de otras materias.
- No mostrar una actitud positiva ante la asignatura: no hacer las prácticas previstas, no responder positivamente a las indicaciones y orientaciones del profesor.
- Las faltas injustificadas de asistencia a clase. En este caso, actuaremos según lo aprobado en el ROF

del Centro. Al alumno se le advertirá el riesgo de pérdida de evaluación continua, así como la tutor y a sus padres, tan pronto como se perciba esta posibilidad.

ASPECTOS IMPORTANTES:

- Si se copia en un examen el examen estará suspenso y el alumno sólo podrá presentarse al examen final de la asignatura (mes de junio).
- Si se copia en un examen y el profesor no se percata en el momento de su desarrollo pero durante la corrección se observan claros indicios de ello, éste podrá solicitar opinión al resto de miembros del Departamento y exigir al alumno la repetición del ejercicio.
- Si el alumno no asiste a un examen, el profesor únicamente programará un nuevo día para su realización tras la presentación de un justificante médico (o causa justificada de características semejantes). En cualquier caso, el profesor elegirá el día y la hora adecuados para tal fin. Si el alumno conoce el día y la causa de su ausencia con anterioridad a la realización del examen, deberá comunicarlo previamente. De no hacerlo así, cabe la posibilidad de que el alumno pierda su derecho a la realización del mismo.

Se tendrá también en cuenta:

- Observación constante de los distintos aspectos evaluables de la lengua oral y escrita.
- Corrección de las prácticas realizadas en clase o en casa.
- Corrección de trabajos individuales o grupales.
- Actitud ante los temas transversales que se traten.
- Realización de ejercicios y corrección de léxico.
- Análisis morfosintáctico de oraciones simples y compuestas.
- Interpretación y crítica de los textos y libros de lectura.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE 1º BACHILLERATO

1.1.1 Realizar exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente preestablecido. CL, AA, CD

1.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a

las condiciones de la situación comunicativa. CL

1.1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. CL, AA

1.2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. CL, AA

1.2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral. CL, AA

1.3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. CL

2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. CL

2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. CL, AA

2.2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. CL, CMCT

2.2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. CL, CMCT

2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CL, CSC

2.4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen. CL, AA, CD

2.4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. CL

3.1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. CL, AA, SIE

3.1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. CL

3.2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la

intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. CL, AA

3.2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. CL, AA

3.2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. CL, AA

3.2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. CL, AA

3.2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. CL, AA

3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. CL, AA

3.3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. CL, AA

3.4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. CL, AA

3.4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. CL, AA

3.5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. CL, AA

3.5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. CL, AA

3.6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. CL, CD, AA

3.7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio

cultural. CL, AA, CSC

3.8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. CL, AA

4.1.1 Lee y analiza fragmentos de obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. CL, AA

4.2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. CCL, AA, CEC

4.3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. CCL, AA, CEC

4.3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, IE

4.4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. CCL, AA, CEC

4.4.2. Obtiene la información de fuentes diversas. CD, AA

4.4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico. CL, CEC
4.3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CCL, CPAA)

2º BACHILLERATO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos:

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico (la conferencia y la mesa redonda), periodístico (la noticia, la crónica, el reportaje, la entrevista, la rueda de prensa, la tertulia y el debate), profesional y empresarial (la publicidad). Su caracterización.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de factores de la situación comunicativa	1.1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. CL, AA, SC 1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, IE, CD; AA, CSC, CEC
1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de	1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante. CL, SIE, CD, AA, CSC, CEC.

<p>conocimientos.</p>	
<p>1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. CL, SIE, CD, AA, CSC, CEC.</p>
<p>1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica, o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. CL, SIE, CD, AA, CSC, CEC.</p> <p>1.4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. CL, SIE, CD, AA.</p> <p>1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guión de la presentación. CL, CD, AA. 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. CL, AA, CSC.</p> <p>1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. CL, AA, CSC.</p>

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Contenidos:

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.
- La comunicación escrita en el ámbito académico. Géneros textuales. El ensayo, libros y artículos divulgativos.
- La comunicación escrita en el ámbito periodístico. Géneros periodísticos informativos y de opinión: la noticia, la crónica, el reportaje, la entrevista, el editorial y los artículos de opinión, las columnas y los artículos de tema e intención diversa en la prensa escrita y en blogs (literaria, musical, de teatro, cine, etc.).
- La comunicación escrita en el ámbito profesional y empresarial. Géneros textuales de publicidad: el cartel, folletos, catálogos, hojas volantes, otros tipos de publicidad escrita.
- Análisis y comentarios de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión, mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del autor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. CL, SIE, AA, CSC. 2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. CL, SIE, AA, CSC. 2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. CL, SIE, AA, CSC. 2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su

	producción escrita para mejorarla. CL, CD, AA.
2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.	<p>2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. CL, AA</p> <p>2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito, discurso, tipo de destinatario, género textual, ...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. CL, CSC,AA</p> <p>2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. CL, CD, AA, CSC.</p>
2.3. Realiza trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica, o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	<p>2.3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas encontradas, organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. CL, CD, AA, CSC.</p> <p>2.3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. CL, CD, AA.</p> <p>2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía, ... CL, CD, AA.</p>
2.4. Analiza textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando	2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical

<p>sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. CL, SIE, AA, CSC.</p> <p>2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, ...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, ...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. CL, AA,</p> <p>2.4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto. CL, AA</p>
--	--

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos:

- Análisis y explicación del léxico castellano: sus orígenes o constitución. Procedimientos de formación de palabras.
- Las categorías gramaticales: el adverbio. Preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Valor denotativo y valor connotativo. Los coloquialismos y las expresiones cliché. Incorrecciones e impropiedades léxicas.
- El significado de las palabras. Las relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia, homonimia.
- Las relaciones gramaticales sintácticas. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas. La oración simple y su caracterización: modus y dictum.
- Las relaciones gramaticales sintácticas. La oración compuesta y su tipología. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas compuestas: yuxtaposición y coordinación.
- Las relaciones gramaticales sintácticas. La oración compuesta y su tipología. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas compuestas: subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial.

- Coherencia y cohesión en los textos: conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.
- Los elementos señaladores en el texto. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
- La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- Las variedades geográficas y sociales de la lengua.
- Conocimiento y explicación de la situación actual del español en el mundo. El uso del español en la red.
- Las variedades geográficas y sociales de la lengua: el español de América. Sus orígenes, extensión, áreas lingüísticas, rasgos y variantes.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.	3.1.1. Explica los procedimientos de formación de palabras diferenciando entre raíz y fijos y explicando su significado. CL 3.1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocida. CL, AA, CEC.
3.2. Reconocer y explicar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: adecuación y contexto. CL, AA, CSC. 3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. CL, AA, CSC.
3.3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o	3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y

<p>expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p>	<p>relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. CL, AA, CSC.</p> <p>3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual. CL, AA.</p>
<p>3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p>	<p>3.4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. CL</p>
<p>3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. CL, AA</p> <p>3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CL, AA</p>
<p>3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas y temporales, espaciales y personales; y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recurso expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionado los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. CL, AA,CIE, CSC.</p> <p>3.6.2. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CL, AA, CD, CEC,CSC.</p> <p>3.6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de</p>

	<p>inclusión del emisor y receptor en el texto. CL, CSC. 6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales y personales. CL</p> <p>3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. CL</p> <p>3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus interacciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. CL, AA, CSC.</p>
<p>3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p>	<p>3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. CL, AA.</p>
<p>3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p>	<p>3.8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo. CL, AA, CEC, CSC.</p>
<p>3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes</p>	<p>3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando sus usos específicos de la lengua en el ámbito digital. CL, CD, CEC, CSC.</p> <p>3.9.2. Conoce los orígenes del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes. CL, CEC, CSC.</p>

Bloque 4. Educación literaria.

Contenidos:

- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta

nuestros días.

- Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. Secuenciación cronológica de los contenidos teóricos:

I. La narrativa española en el primer tercio del siglo XX. Principales autores y obras: la Generación del 98 y los Novecentistas.

II. La poesía española en el primer tercio del siglo XX. El Modernismo y Rubén Darío. Los poetas de la Generación del 98: Unamuno, Antonio Machado. Juan Ramón Jiménez.

III. El teatro español en el primer tercio del siglo XX. Teatro comercial, teatro cómico y teatro renovador. Principales tendencias, autores y obras: Benavente, Valle-Inclán y García Lorca.

IV. Las vanguardias europeas y su repercusión en la literatura española del primer tercio del siglo XX. El Grupo Poético del 27.

V. La narrativa española en el período de la Guerra Civil y durante la Postguerra. Novelistas en el exilio. Existencialismo y realismo social. La renovación de la narrativa en la década de los 60.

VI. La poesía española en el período de la Guerra Civil y durante la Postguerra. Miguel Hernández. Poesía arraigada y poesía desarraigada. La poesía social.

VII. El teatro español durante la Guerra Civil y la Postguerra. Teatro del exilio, teatro comercial y teatro comprometido. Principales autores y obras. La renovación de la escena a partir de finales de los años 60: el teatro experimental. Panorama de las principales tendencias, autores, grupos, obras, desde finales de los 60 a la actualidad.

VIII. La poesía española desde la década de los 70 hasta la actualidad. Panorama de las principales tendencias, géneros, autores y obras.

IX. La poesía hispanoamericana en el siglo XX. Principales tendencias, autores y obras en la poesía: modernismo, posmodernismo, vanguardismo y poesía negra.

X. La narrativa hispanoamericana en el siglo XX. Principales tendencias, autores y obras. El “boom” de la novelística hispanoamericana: principales autores y obras.

XI. Principales aportaciones de los autores extremeños a la literatura española del siglo XX.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores más significativos.	4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. CL, CEC,CSC.
4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	4.2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. CL, CEC,CSC. 4.2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. CL, CAA, CEC,CSC.
4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CL, CEC,CSC.
4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CL,CAA, CEC, CSC.
4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando	4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. CL, CAA, CEC, CD, CSC.

un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	
--	--

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

-**Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

-**Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

-**Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.

-**Orientadora**, dado que aporta al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

-**Continua**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

-*Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

-*Evaluación formativa*. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

-*Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos en el proceso. A continuación recogemos algunos de los procedimientos e instrumentos que utilizaremos para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática.
- Análisis de las producciones de los alumnos..
- Resúmenes.

- Trabajos de aplicación y síntesis.
- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Producciones orales.
- Intercambios orales con los alumnos.
- Diálogo.
- Entrevista.
- Puestas en común.
- Pruebas específicas objetivas y abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios.
- Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Lecturas obligatorias y voluntarias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación del alumnado, se utilizarán todos los medios al alcance del profesor, entre ellos podemos destacar:

- Observación constante de los distintos aspectos evaluables de la lengua oral y escrita.
- Realización de pruebas objetivas sobre los contenidos programados, así como de las lecturas obligatorias de cada evaluación.
- Corrección de las prácticas realizadas en clase o en casa.
- Corrección de trabajos individuales o grupales.
- Actitud ante los temas transversales que se traten.
- Realización de ejercicios y corrección de léxico.
- Corrección constante de errores ortográficos: las faltas de ortografía se penalizarán con 0,5 puntos cada una, teniendo en cuenta que debe producirse siempre una corrección continua. Lo mismo sucederá

con los errores de acentuación y el mal uso de los signos de puntuación. No acentuar sistemáticamente o no utilizar los signos de puntuación adecuadamente supondrá un suspenso en la prueba.

- Corrección constante de los errores de expresión: anacolutos, faltas de concordancias, dequeísmo y queísmo, mal uso de las preposiciones...
- Análisis morfosintáctico de oraciones simples y compuestas.
- Redacción del análisis sintáctico.
- Interpretación y crítica de los libros de lectura.

Todas las observaciones quedarán reflejadas en las fichas de seguimiento de cada alumno.

Se realizarán al menos DOS EXÁMENES POR EVALUACIÓN QUE INCLUIRÁN CONTENIDOS TANTO DE LENGUA COMO DE LITERATURA, así como teoría y práctica (comentario de textos, definición de palabras) Además, para que la materia pueda ser calificada como aprobada, será obligatoria la lectura de los títulos propuestos y posterior evaluación. El valor asignado a las pruebas es:

	1ª PRUEBA	2ª PRUEBA	Lecturas, trabajo diario, intervenciones...
1ª EVALUACIÓN	40,00%	50,00%	10,00%
2ª EVALUACIÓN	40,00%	50,00%	10,00%
3ª EVALUACIÓN	50,00%	50,00%	Carácter obligatorio

La materia se acumula durante el curso y ningún parcial será eliminatorio. No se realizará nota media entre los parciales, si su calificación por separado es inferior a 5.

Dejar en blanco (sin responder) la pregunta referida a los contenidos teóricos o el análisis sintáctico de la oración (esquema y redacción), supondrá suspender el examen con independencia de la nota que el alumno obtuviera en el total de las demás preguntas de la prueba.

El alumno que, por faltas de asistencia sin justificar perdiera la evaluación continua, realizará una prueba final, al término del curso, que versará sobre todos los contenidos impartidos. La calificación mínima ha de ser de 5 puntos. Aplicaremos la pérdida de evaluación continua tal y como aparece reflejada en el ROF del Centro. Tanto el alumno como su familia serán informados por escrito al respecto.

Los contenidos teóricos de la materia quedan establecidos según lo reflejado en el punto 2 de esta programación, aunque estarán supeditados a lo largo de este curso a las pautas que establezca la Consejería de Educación para la realización de la EBAU de Bachillerato.

Se realizarán, al menos seis lecturas obligatorias durante el curso. La realización de las mismas y su correspondiente evaluación, oral o escrita, será condición indispensable para que la materia pueda ser calificada como aprobada.

La pérdida de evaluación continua se producirá, igualmente, cuando el alumno abandone la asignatura. Se considera abandono:

- No realizar las prácticas indicadas.
- No presentarse a las pruebas orales o escritas.
- Entregar los exámenes en blanco.
- Realizar en clase tareas de otras materias.
- No mostrar una actitud positiva ante la asignatura: no hacer las prácticas previstas, no responder positivamente a las indicaciones y orientaciones del profesor.
- Faltar injustificadamente a clase. En este caso, actuaremos según lo aprobado en el ROF del Centro. Al alumno se le advertirá del riesgo de pérdida de evaluación continua, así como al tutor y a sus padres, tan pronto como se perciba esta posibilidad.

Los criterios específicos de corrección para los exámenes de desarrollo escrito, tanto de Lengua como de Literatura, son:

EXÁMENES ESCRITOS DE LENGUA Y LITERATURA	MALA REDACCIÓN	POR CADA FALTA DE ORTOGRAFÍA (incluidas tildes)	MALA PUNTUACIÓN	PRESENTACIÓN	CONTENIDO
CRITERIO DE CORRECCIÓN	Por una falta sistemática de coherencia en la redacción.	Hasta un máximo de 10 faltas.	Por una falta sistemática de puntuación.	Por mala presentación y falta de limpieza (márgenes, tachones...).	Por falta de contenido.
PUNTUACIÓN	Hasta -3 puntos	-0,5 por cada falta	Suspenso	Suspenso	Suspenso dependiendo de las carencias

Los criterios específicos de corrección para el análisis sintáctico son (sobre 1 punto, si el ejercicio se califica con una puntuación diferente, estableceremos el porcentaje correspondiente a la misma):

ASPECTOS EVALUABLES	CRITERIO CORRECCIÓN NUMÉRICO
SUJETO Y PREDICADO	-1 PUNTO
CD, CI, CRV, Atributo, Valores <i>SE</i>	-0,5 PUNTOS
CC, C. PRED., C. Agente	-0,5 PUNTOS
Segmentación y categoría erróneas	-0,5 PUNTOS
Mala redacción	-0,5 PUNTOS

ASPECTOS IMPORTANTES:

- Si se copia en un examen el examen estará suspenso y el alumno sólo podrá presentarse al examen final de la asignatura (mes de junio).
- Si se copia en un examen y el profesor no se percató en el momento de su desarrollo pero durante la corrección se observan claros indicios de ello, éste podrá solicitar opinión al resto de miembros del Departamento y exigir al alumno la repetición del ejercicio.
- Si el alumno no asiste a un examen, el profesor únicamente programará un nuevo día para su realización tras la presentación de un justificante médico (o causa justificada de características semejantes). En cualquier caso, el profesor elegirá el día y la hora adecuados para tal fin. Si el alumno conoce el día y la causa de su ausencia con anterioridad a la realización del examen, deberá comunicarlo previamente. De no hacerlo así, cabe la posibilidad de que el alumno pierda su derecho a la realización del mismo.
- Si llegado el final del curso, y tras las pruebas de recuperación oportunas, el alumno tuviera pendiente la materia de Lengua Castellana y Literatura I, tampoco será posible que la materia de Lengua Castellana y Literatura II sea aprobada. Los alumnos tendrán derecho a la realización de una Prueba Extraordinaria en relación a los contenidos de 1^a Bachillerato. Para que tengan opción de aprovechar la convocatoria en julio para la realización de la EBAU, esta prueba será adelantada con respecto a la que realice el resto de compañeros de 1^o Bachillerato en el mes de septiembre. El Departamento informará oportunamente y con la antelación adecuada del lugar y hora de su celebración.
- Las lecturas NO suben nota, son obligatorias. La no realización de éstas supondrá el suspenso de la

materia. De las mismas, los alumnos se examinarán oralmente o por escrito.

Otros aspectos que serán tenidos en cuenta son:

- Observación constante de los distintos aspectos evaluables de la lengua oral y escrita.
- Corrección de las prácticas realizadas en clase o en casa.
- Corrección de trabajos individuales o grupales.
- Actitud ante los temas transversales que se traten.
- Realización de ejercicios y corrección de léxico.
- Análisis morfosintáctico de oraciones simples y compuestas.
- Interpretación y crítica de los textos y libros de lectura.